

El Estado, institución corrosiva de la sociedad

Segunda incursión sobre la historia reciente

Raúl Prada Alcoreza



Índice:

Apego a los paradigmas	3
Pinceladas de la historia reciente	7
Genealogía del Estado-nación	
de los pactos corporativos	10
Crítica a la razón dialéctica	32
Hipótesis ácratas	35
Más allá de las instituciones	39
Estado y corrosión	47
Hipótesis interpretativas del presente	
del sistema-mundo	51



Dedicado a Rhina Roux, por sus intensas exposiciones iluminadoras, por su pasión teórica y su decidida conceptualización, amasada de sentimientos.

Vamos a realizar una segunda incursión reflexiva sobre la llamada corriente de la *Historia reciente*. Esta vez la excusa es el libro *Temas y procesos de la historia reciente de América Latina*, una compilación de investigaciones y ensayos a cargo de Margarita López, Carlos Figueroa y Beatriz Rajland, que hacen de editores, también de autores del mencionado libro¹. El libro comprende dos partes; la primera, dedicada a las *Contribuciones al debate sobre el concepto de Historia Reciente*; la segunda, dedicada al análisis de las Resistencias, *movimientos y luchas en la Historia Reciente de América Latina*. Entonces, se podría decir que, la primera parte es una reflexión epistemológica sobre esta corriente de la historia reciente, en tanto que la segunda parte es una reflexión sobre las *materias* de esta historia, los movimientos y las luchas sociales contemporáneas en América Latina. En adelante nos ocuparemos de ambas preocupaciones de la corriente de la historia reciente. Comenzaremos con las investigaciones sobre México contemporáneos. Interesa detenerse en los rasgos sobresalientes de lo que llamaremos la corrosión institucional de la sociedad; fenómeno que comparten todos los Estado-nación. También interesa la contrastación social frente a este fenómeno de deterioro, desgaste y corrupción; sus luchas y resistencias. Lo sugerente de las investigaciones mencionadas es que muestran el fenómeno de la perversión institucional en sus formas pronunciadas. En el abordaje del tema no sólo tomaremos en cuenta los ensayos del libro

¹ Margarita López, Carlos Figueroa y Beatriz Rajland: *Temas y procesos de la historia reciente de América Latina*. CLACSO ; Santiago 2010.

compilado, sino también de dos investigadoras mexicana, que abordan la problemática de la genealogía del Estado a partir del espesor de las resistencias y luchas sociales, comunitarias y autogestionarias. Hablamos de Rhina Roux y Raquel Gutiérrez.

Apego a los paradigmas

Lo que se nota, desde un principio, es todavía el apego, de la corriente de la historia reciente, a pensar desde los paradigmas heredados. La reflexión sobre los desafíos del momento se efectúa desde los temas, tesis, conceptos, planteados por los paradigmas de la modernidad. Nuestra crítica no apunta tanto a los problemas que plantea esta herencia, sino a que la reflexión epistemológica de la corriente de la historia reciente se dedique a hacerlo sobre teorías, conceptos, sobre si son o no válidos en el momento, en vez de reflexionar sobre la complejidad planteada por los acontecimientos tratados. Para desde el desafío de la complejidad abordar la problemática de los límites epistemológicos. En otras palabras, no importan tanto los conceptos y las teorías como las figuras, sensaciones, pensamientos, que configuran las experiencias sociales de estos acontecimientos. Tampoco se trata de desechar la teoría, sino de sumergirse en la experiencia social de estos acontecimientos, en la actualización de la memoria social, percibir su complejidad, construir una interpretación que se conjugue con la complejidad misma. No se trata de saber si la clase obrera hoy es o no central, si el concepto de lucha de clases es pertinente ahora, ni se puede seguir pensando desde el reconocimiento de la ubicación estratégica del Estado; todo esto, puede ser o no ser. De lo que se trata es de pensar desde el acontecimiento mismo. Dicho de otra manera, de lo que se trata es partir de la experiencia social, no tanto así de las teorías heredadas, para efectuar deducciones interpretativas.

Si parimos que hay crisis epistemológica, que la historia reciente es una propuesta novedosa para atender el *presente*, en toda su complejidad acumulada, entonces, los paradigmas teóricos quedan en segundo lugar. Lo primero es atender a las percepciones del momento, buscar integrar racionalidad, investigación, teorización, a esta rica experiencia social de la coyuntura. Esto equivale, aunque suene trillado, a *pensar* de otra manera. Los temas de las investigaciones, expuestas en el libro

compilado, son, por lo demás, sugerentes. *Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México* de Carlos Figueroa Ibarra y Raquel Sosa Elízaga; *Institucionalidad y antinstitucionalidad en las resistencias, el caso de México* de Pilar Calveiro; *Protestas, movimientos sociales y democracia en Colombia (1975-2007)* de Mauricio Archila Neira; *Nuevos sujetos étnicos en Colombia, las comunidades negras y la lucha por sus territorios y su visibilidad en las estadísticas* de Luís Carlos Castillo; *Movimientos urbanos dominicanos y sus oportunidades políticas en la transición democrática reciente (1978-1991)* de Emelio Betances; *Acciones colectivas beligerantes y cívicas y su aporte al proceso democrático venezolano actual* de Margarita López Maya y Luis Eduardo Lander; *Uruguay, cambio político y movimientos sociales a comienzos del siglo XXI* de Carlos Moreira; *Tierra, territorio y autonomía, la lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena* de Juan Carlos Gómez Leyton; *Algumas razões da permanência do clientelismo político no Brasil contemporâneo* de Elsie Lenardão; *El movimiento orgánico de la estructura de la sociedad argentina (1975-2007)* de Nicolás Iñigo Carrera; *El proceso de reconstitución del partido del orden en Latinoamérica actual, el caso argentino (2002-2004)* de María Celia Cotarelo; *Experiencias de autogestión de los trabajadores en Argentina, la recuperación de fábricas y empresas en la última década* de Orietta Favaro y Graciela Luorno. Como se podrá ver, estamos ante una gama amplia de recortes de "realidad" del *presente*. De todos ellos nos concentraremos en algunos seleccionados, que tengan que ver, de manera más directa, con los tópicos de nuestras preocupaciones; genealogía del Estado, resistencias y luchas de movimientos sociales.

Una pregunta es pertinente: ¿Qué es hacer historia reciente? ¿Es convertir al *presente* en parte de la historia? ¿O, mas bien, es cuestionar la historia desde el *presente*; algo así como hacer una contra-historia? ¿Oponerse al relato del poder con los relatos de los oprimidos? ¿No sería mejor decir: oponer al relato del poder el relato de los sublevados? Pues son ellos los que interpelan la narrativa del poder a partir de otra interpretación. Pero, ¿cuál es la interpretación de los sublevados? Este es el punto. ¿Es la denuncia, como se acostumbra hacer? ¿No es esta la labor política? ¿Cuál, en este caso, la labor del historiador o del contra-historiador del *presente*? Al respecto, nuestra sugerencia es la siguiente: El historiador reciente no puede quedarse en la denuncia, tampoco solamente en la descripción, poniendo en la mesa las fotografías del momento; siguiendo este curso, el historiador reciente no puede contentarse con explicar estos hechos con teorías heredadas; está urgido a comprender cómo funciona el poder.

¿Cómo funciona en la pluralidad de fuerzas concurrentes, en la pluralidad de sus formas, en las composiciones institucionalizadas, en las relaciones variadas, diferenciales y complejas, que se dan entre instituciones y dinámicas sociales? No basta constatar, por enésima vez, que el Estado sirve a las clases dominantes, las cuales hacen un uso del Estado de una manera corrompida, adulterada, usando toda forma de violencia a su alcance; violencia abierta o encubierta. Lo que importa es saber cómo funciona el conjunto de dispositivos que ponen a su alcance las clases dominantes. ¿Cómo se da el ejercicio del poder? No se trata de descalificarlo como *malo*, reduciendo el análisis a un juicio moral; con esto se resuelve un tema de consciencia; empero, no se explica el acaecimiento de los hechos.

La ventaja del historiador reciente es que no está sólo ante fuentes escritas, los documentos, que pertenecen a periodos y épocas pasadas, sino ante fuentes vivas; convive con sus fuentes, cuando éstas no son documentos de archivo, sino documentos usados como dispositivos de poder; no siendo documentos de archivo, está ante acciones y prácticas sociales, efectuadas en el momento. Sus hipótesis interpretativas están constantemente contrastadas por los sucesos. Esta ventaja no solamente lo coloca en una situación de saber, sino, sobre todo, en la condición de potencia. No condición de poder, sino condición de potencia; es decir, en condición creativa. Está ante campos de posibilidades abiertos, ante el juego de fuerzas y posibilidades en el momento. Entonces su saber no puede devenir de la ciencia y teoría institucional, pues esto sería repetir lo ya dicho; su saber, como saber del *presente*, sólo puede provenir de su participación social en el *presente*. Ahora bien, de las participaciones experimentadas, es el activismo el que más ilumina. El buscar incidir en los desenlaces lleva al activismo a compenetrarse con el mapa y el juego de fuerzas; con este conocimiento actual. No se trata de que la o el historiador reciente se convierta obligatoriamente en activista; esto, como se dice, es una decisión personal. Lo que pasa es que el o la historiadora reciente se encuentra ante esta forma de saber, así como con los saberes activos, participantes, en la cotidianidad, saberes operativos, que intervienen en la modelación del mundo. Estos saberes no son documentos archivados, no son fuentes históricas, cuya operatividad y funcionalidad se dio lugar y uso en el *pasado*, no son algo que la o el historiador reciente se tiene que preguntar cómo eran interpretados y manejados en el pasado, cómo ayudarse con ellos para decodificar y configurar el mundo perdido del pasado. Ese mundo, esa interpretación, esos manejos, los conoce el o la historiadora, pues vive ese mundo,

interpreta casi de la misma manera y maneja los instrumentos como sus contemporáneos.

Para la o el historiador reciente no aparece el problema que se plantea el historiador del pasado, cómo reconfigurar el mundo perdido del pasado; ese mundo está presente ante él o ella. De aquí no se puede colegir que de lo que se trata es de hacer lo contrario, convertir esas prácticas, esas acciones, esos operadores, esos saberes vivos, en fuentes históricas, como si el mundo no estuviese presente, como si la o el historiador reciente no participaran en ese mundo. No puede perder la ventaja que tiene respecto al historiador del pasado. Se enfrenta a lo que todos nos enfrentamos, todos los humanos, inmersos en sus sociedades, vivos y orgánicos, en un momento que llaman y reconocen como *presente*; la pregunta es, cuando se experimenta el *presente*, cómo se hace que para que lo que sé del mundo, sea poco o mucho, sirva para lograr lo que quiero. Para el caso del o la historiadora, se trataría de lograr un mejor conocimiento del *presente*. Ahora bien, este conocimiento no tiene las mismas características que el conocimiento histórico del historiador clásico. No es un conocimiento distante, conformado a la distancia, es, por así decirlo, un conocimiento inmediato, demasiado próximo, un conocimiento interviniente en las acciones, prácticas, *habitus* del *presente*. Un conocimiento que es a su vez práctica, que forma parte del mundo que comparte. Entonces su conocimiento no puede pretender "neutralidad", por así decirlo, usando un criterio, por cierto inadecuado, propuesto por el sociólogo Max Weber, no puede reclamar "validez" científica, siguiendo con la misma tonalidad weberiana. De ninguna manera se entienda esto como una desventaja; al contrario, deja claro, de manera patente e ineludible, que no hay conocimiento "neutral", que no hay conocimiento verdadero, "válido", brillando como sol sobre los conocimientos falsos, expulsados a las sombras. La importancia de lo que hace el o la historiadora reciente es que queda claro que el conocimiento no tiene sentido, a no ser especulativo, si es logrado por el conocimiento mismo; conocer para conocer. Algo tan absurdo como producir para producir más; tesis inaudita, orgullo de la economía política. El conocimiento es útil porque sirve para la sobrevivencia. En este sentido, el conocimiento que puede aportar el o la historiadora reciente es útil para la sobrevivencia humana. Por eso mismo, volvemos a plantear que estamos ante formas de saberes participativos, operativos, prácticos, activistas.

En adelante nos detendremos en algunas de las investigaciones mencionadas del libro citado.

Pinceladas de la historia reciente

Carlos Figueroa Ibarra y Raquel Sosa Elízaga, en *Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México*, hacen una descripción de las condiciones del presente, de ese entonces (2010), cuando escriben su exposición, del Estado-nación mexicano:

En el momento en que nos acercamos al fin de la primera década del siglo XXI, el balance de la aplicación del neoliberalismo en México no es alentador. Grados crecientes de polarización económica, social, política y cultural han sido la principal secuela de la política económica impuesta desde los años ochenta. Los saldos evidentes son una economía que dejó de crecer durante dos décadas, la mayor parte de las empresas públicas desmanteladas, privatizadas o reducidas a su mínima expresión, una deuda privada convertida en pública que asciende hoy a 160 mil millones de pesos (\$16 mil millones), el saqueo y el ahogamiento fiscal de la industria petrolera, principal industria del país, y una población que rebasa al 45% de personas sumidas en la pobreza, de las cuales más del 15% son indigentes, con un desempleo del 10% de la PEA (Zepeda Patterson, 2007; Rodríguez y González, 2008; Auditoría Superior de la Federación, 2003, 2004, 2005, 2006; Di Constanzo, 2008). He aquí el balance de casi treinta años de medidas que han lesionado a la que fuera la economía y el Estado más sólido de América Latina².

El presente del que hablan Figueroa y Sosa es el de un mundo afectado por la dominación del capitalismo financiero, cuyo mecanismo político es el proyecto neo-liberal, mundo que parece seguir siendo el nuestro, el presente desde donde escribo este ensayo (2014). Quizás la diferencia entre un periodo y otro, fines del siglo XX, hasta la primera década del siglo siguiente, comienzos del siglo XXI, el primer quinquenio de la segunda década de este siglo, radique, en América Latina y el Caribe, en la irrupción de los gobiernos progresistas de Sud América, incluyendo al gobierno centroamericano de Nicaragua. Gobiernos que se reclaman de anti-neoliberales. Empero, en su generalidad, incluso la extensión traumática del proyecto neoliberal, el mundo de hoy es el mundo de fines del siglo XX. Las luchas anti-neoliberales se han extendido a Europa y los Estados Unidos de Norte América. Los autores nos muestran el decurso de la implantación de este proyecto de despojamiento y desposesión, que

² Margarita López, Carlos Figueroa y Beatriz Rajland; Ob. Cit.; pág. 70.

muchos de nosotros conocemos, sobre todo nuestros pueblos. Después del desmantelamiento de las empresas públicas, su privatización y la privatización de los recursos naturales, las consecuencias sociales son alarmantes; el costo social perfila una estructura donde se incrementa la "pobreza", la desocupación, disfrazada como informalidad, la deuda pública se hace insostenible, ni hablar de la deuda externa. Con la incursión del neoliberalismo hemos pasado de la condición de países dependientes a la condición de *estados fracasados*, usando la jerga del discurso político neo-conservador norteamericano.

Esta pincelada es elocuente, sirve de contexto; la exposición apunta a descifrar la corrosión del Estado y los mecanismos de poder de las clases dominantes, que han convertido al Estado en su patrimonio. El relato se centra en la guerra sucia de estas clases dominantes contra el candidato encumbrado por las clases populares, Andrés Manuel López Obrador. Se describe minuciosamente toda la maquinaria puesta en marcha por las clases dominantes, sus partidos políticos, las empresas e instituciones que controlan, sobre todo la intervención estatal, que se encuentra en sus manos, incluyendo a la institución encargada de garantizar las elecciones. El cuadro es decadente, el recurso a toda clase de violencias, encubiertas y abiertas, a todos los medios, mecanismos, estrategias y tácticas, abarcando la desplegada guerra sucia contra el candidato popular. La violencia descomulgada, el desprecio a la democracia, la falta de rubor ante el empleo de estos recursos delictivos y el racismo, clasismo, sexismo, descomunales desatados por los dueños del Estado y patronos de México. Este cuadro es ilustrativo e iluminativo de lo que podemos llamar la efectuación descarnada del poder, sobre todo la realización grotesca de las violencias múltiples, contra la sociedad y el pueblo mexicano.

Ahora bien, es indispensable auscultar el cuadro de la decadencia del poder, es menester pasar de la denuncia, de la descripción exhaustiva, a la comprensión de la complejidad. ¿Cómo se estructura, cómo se compone, cómo funciona y se articula, esta cartografía del poder singular que se plasma en el Estado-nación de México? ¿Cuáles son los diagramas de poder engranados que se inscriben en el cuerpo social, induciendo comportamientos y conductas, inculcando *habitus*, haciendo uso de imaginarios, con el objetivo dramático de la reproducción del poder? Un poder, por cierto, como dijimos singular, no abstracto, históricamente derivado de la genealogía de violencias pretéritas. Proponiendo una hipótesis interpretativa, diríamos que:

Se trata de una estructura de poder singular, patriarcal y patrimonial, que coloca como principio primordial, en el substrato de donde emerge y que

lo sustenta, al *pre-juicio del patrón*, quién supone que tiene derecho y acceso a todo, pues todo le pertenece. Este prejuicio supremo expresa la psicología de los amos del Estado; pero, también ilustra acerca de las bases materiales específicas sobre las que se sostiene la reproducción estatal. Se trata de una malla institucional, que, en la forma, se parece a las instituciones universales de la democracia formal, liberal y de la modernidad; sin embargo, en lo que respecta al contenido histórico concreto, se trata de una institucionalidad constituida, desde sus cimientos, por el cemento mezclado de la proliferación de violencias manifiestas y encubiertas. Se trata de la institucionalidad adulterada en sus comienzos; por lo tanto de una génesis institucional corrompida, corroída por dentro; aunque también se podría decir que la corrosión es congénita, es la argamasa con la que se plasman las instituciones. La lógica del poder es la del aprovechamiento, la del oportunismo, la del usufructúo, usando polifacéticamente los instrumentos del Estado, desde las normas hasta sus dispositivos represivos, pasando por la apabullante irradiación de los medios de comunicación.

No se crea que esta mezcla adulterada en la materialidad institucional del Estado, se da sólo en México. Lo que pasa es que la desbordante y descomunal violencia con la que ocurre en México ilumina sobre lo que ocurre en todos los estados, se consideren o no modernos, respetuosos de la institucionalidad, desarrollados, civilizados o todo lo contrario. El desborde de la violencia múltiple, cubierta y abierta, en el despliegue de la reproducción estatal, que en el fondo, es el despliegue de las dominaciones polimorfos de las clases dominantes, sus partidos, sus empresas, sus instituciones, acaecida en México, es el mismo que en los distintos y variados Estado-nación del mundo. La diferencia se encuentra en las composiciones, las tonalidades, los ritmos, el atemperamiento, el manejo adecuado o más teatral de la división de poderes de la república. Todos los Estado-nación tienen su nacimiento en ese código de suspensión que es el *Estado de excepción*.

Esta concomitancia entre violencias y Estado-nación no excluye, de ninguna manera, que se busque la especificidad en la genealogía del Estado mexicano. Es a esta tarea a la que debe responder también la corriente de la historia reciente.

Genealogía del Estado-nación de los pactos corporativos

En un ensayo titulado *México: despojo universal, desintegración de la república y nuevas rebeldías*³, la investigadora Rhina Roux⁴ continúa, para el análisis del caso mexicano, ideas y reflexiones expuestas en *Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época*⁵, y en *Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos*⁶. La investigadora también cuenta con el libro *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*⁷. Rhina comienza su ensayo apoteósicamente, escribe:

Un violento proceso de expansión universal de la relación de capital, de reestructuración de las relaciones entre los múltiples capitales y, sobre todo, de las formas y contenidos de la dominación, la resistencia y la rebelión, está en curso.

Junto con formas más toscas o sofisticadas de explotación del trabajo en la relación salarial, un nuevo ciclo de acumulación por despojo acompaña este movimiento. Éste reedita en escala ampliada, en extensión geográfica y en profundidad social, el cercamiento de tierras comunales (enclosure of commons) operado en los albores de la modernidad capitalista y continuado en los siglos de expansión colonial.

Este proceso disuelve barreras protectoras del mundo humano; rompe formas políticas de la dominación ancladas todavía en lazos de

³ Ensayo publicado en *Dinámicas Moleculares*; La Paz 2013.

⁴ Doctora en Ciencia Política. Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco), México.

⁵ Adolfo Gilly y Rhina Roux; publicado en *Herramienta* núm.38, Buenos Aires, junio 2008.

⁶ Texto incluido por Enrique Arceo y Eduardo Basualdo (comps.), en *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. CLACSO, Buenos Aires, 2009.

⁷ Era 2005; México.

dependencia concebidos como naturales y sagrados; destruye vínculos y equilibrios milenarios de la especie humana con la naturaleza; e incorpora trabajo, territorios, naturaleza, bienes comunes, conocimientos y destrezas en los circuitos de valorización de valor.

En el territorio mexicano esta gran transformación está disolviendo los fundamentos materiales y sociales de una relación estatal: el derecho de las comunidades agrarias al usufructo de tierras, bosques y aguas y el resguardo de los bienes comunes, materiales e inmateriales, como patrimonio público. Desamparo, inseguridad, éxodos migratorios, la fragmentación del país en múltiples señoríos territoriales, ausencia de ley y una violencia cotidiana vuelta pandemia son parte de este proceso⁸.

En el ensayo Roux se propone *analizar el cambio histórico en la sociedad mexicana y el ciclo de violencia que le acompaña*. En *El príncipe mexicano* Rhina deja claro que el nacimiento del Estado-nación mexicano se asienta en las alianzas y los pactos, replanteados una y otra vez, sobre todo por la emergencia radical de la revolución mexicana. Se trata de un Estado corporativo. En esta malla institucional, en este imaginario de la sociedad mestiza e india, deja su huella la revolución, la lucha campesina por la tierra, institucionalizando el *ejido* como territorio comunal. No se puede romper el equilibrio sin quebrar las bases y el hormigón armado del Estado mismo. La burguesía patrimonial, la burguesía intermediaria, la burguesía agraria, así como la burguesía comercial y financiera, íntimamente articulada al sistema financiero internacional, el perfil dominante del sistema-mundo capitalista, también deja su huella, aunque en mayor proporción que la dejada por las clases populares. Sin embargo, tanto en los contenidos, en las formas, como en las expresiones, el pacto se dio lugar, formando equilibrios corporativos, incluso concomitancias y complicidades, la mayor de las veces silenciosas y aceptadas. Este equilibrio, si se quiere inestable en su duración, permeable en sus crisis coyunturales, se ha roto desde la despiadada decisión de las clases dominantes por el despojamiento y desposesión a gran escala, haciendo eco del despojamiento y desposesión a escala planetaria, efectuada por

⁸ Rhina Roux: Ob. Ct.

un sistema-mundo capitalista paradójico. Por una parte, bajo el dominio del capital financiero, apunta a la acumulación especulativa, es decir, ficticia; por otro lado, al no poder sostener esta acumulación en forma especulativa, pues esta fantasmagoría es insostenible, se apoya en la más descarnada explotación del cuerpo del trabajo y de los cuerpos de la vida, la *naturaleza*, opta por el despojamiento y desposesión en las formas más expansivas e intensivas nunca antes experimentadas. Rhina Roux interpreta este acaecimiento como el de la clausura de una época, ¿la muerte del Estado-nación?

Retomando lo que dijimos más arriba, cuando decíamos que el substrato del Estado-nación es espurio; se da, desde un principio, la adulteración institucional, pareciera que exponemos una contradicción, cuando apoyamos la tesis de Rhina Roux de que el nacimiento del Estado-nación es corporativo, basado en alianzas y pactos. Ambas génesis, ambos nacimientos, se dan en esta genealogía del Estado-nación.

Para comenzar tenemos que aclarar que el modelo institucional universal no es primero históricamente; paradójicamente, primero se dan las *copias* adulteradas, para luego construir un modelo. La historia efectiva de los estados es anterior al modelo de Estado moderno; los estados "reales", por así decirlo, son anteriores a su ideal perseguido. Mas bien, se amoldan al ideal. Es explicable entonces que las violencias iniciales busquen ser amortiguadas con la adecuación al modelo republicano; adecuación nunca total, pues el acercamiento y aproximación parecen condenadas a una historia interminable de problemas, obstáculos, resistencias, incomunicaciones.

En esta adecuación al Estado ideal, las clases dominantes han de imponer sus pertinaces resistencias, evitando perder terreno, influencia, dominios, monopolios, incluyendo el monopolio de la tierra, el monopolio del capital, el monopolio institucional. En este transcurso adulteran la mezcla de la materialidad institucional.

Por otra parte, dada la guerra anti-colonial, la revolución social, que estalla junto a la guerra anti-colonial, que se extiende y repite en la

revolución campesina y en la revolución nacional, esta sublevación intermitente quiebra los controles casi absolutos del poder, ejercido por parte de las clases dominantes, en distintas épocas, periodos y coyunturas. Aunque no se pueda resolver claramente el desenlace en una victoria clara y contundente, las clases populares logran afectar a la composición misma del Estado. Como aceptando la imposibilidad de definir la victoria y la derrota contundentes, las clases dominantes y las clases populares como que se inclinan a institucionalizar este equilibrio de fuerzas. Nace el Estado de los pactos, el Estado corporativo. Extendiéndose dramáticamente por siglos, conllevando sus enfermedades, sus crisis y sus achaques.

El tema es que este Estado corporativo parece haber llegado a su fin; ya no es posible el pacto y las alianzas, con una burguesía nacional, entregada de lleno a la vorágine del capital financiero y de la destrucción efectuada, a escala planetaria, por parte de los grandes consorcios oligopolios extractivistas.

Haciendo un recuento histórico reciente Roux detecta el punto de inflexión de esta inversión del Estado pactado; escribe:

La nueva expansión de la relación de capital, anunciada en México en los años ochenta con el derrumbe salarial y el inicio de una larga ofensiva contra los trabajadores y sus sindicatos, comenzó a desplegarse en el territorio nacional con la llamada "reconversión industrial", la desregulación de los circuitos mercantiles y financieros y la privatización de empresas públicas. Este proceso, continuado a fondo en los años noventa con la reforma del artículo 27 constitucional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), terminó desmantelando la estructura productiva estatal levantada en los años de industrialización de la segunda posguerra: complejos siderúrgicos (Sicartsa, Altos Hornos de México, Fundidora Monterrey), minas, industria metalúrgica, industria cementera, ingenios azucareros, fertilizantes, industria tabacalera, petroquímica, telefonía, aerolíneas, banca y servicios financieros y red

federal de microondas. Entre 1982 y 1994 la estructura productiva estatal se redujo de 1155 a 216 empresas públicas, mientras se desmontaban contratos colectivos de trabajo y se introducían innovaciones tecnológicas en industrias estratégicas (telefonía, petróleo, electricidad, siderurgia e industria automotriz).⁹

Sin embargo, el punto de quiebre en este proceso no se encuentra en la privatización de empresas públicas, la confiscación de derechos laborales o la desregulación de los circuitos financieros. El punto de quiebre material y simbólico, que marcó el ingreso sin retorno del territorio nacional en un gran cambio de época fue la reforma del artículo 27 constitucional: la desaparición jurídica de las tierras ejidales y comunales¹⁰.

El punto de inflexión es este, la desaparición jurídica de las tierras ejidales y comunales. ¿Qué significa este hecho, cuál el significado histórico? Lo diremos categóricamente, la muerte de la revolución mexicana, perdurable, en su ciclo largo hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas, con las medidas nacionales, democráticas y sociales tomadas, así como asumiendo estatalmente la nacionalización del petróleo. A pesar de haber concluido ahí, en su ciclo largo, es, sin embargo, perdurable como referente, como parte del imaginario social, reminiscencia en el campo escolar, así como remembranza, que todavía sostenía un decrepito Estado corporativo. De todas maneras, estaba ahí, en el artículo 27. Cuando se revisa este artículo, se le quita la pequeña tablita que todavía sostenía la ilusión de Estado-nación. No solamente se termina de desmoronar todo pacto olvidado, sino que el imaginario nacional se queda sin sus fantasmas acompañantes, queda vacío.

La osadía de la burguesía nacional, de la hiper-burguesía mundial, es apostar por la ficción estatal sin legitimación, creyendo que basta la

⁹ Los estudios sobre la llamada “modernización” del capitalismo mexicano fueron abundantes en los años noventa. Véanse, entre otros, Adolfo Gilly, *Nuestra caída en la modernidad*, Joan Boldó i Climent, México, 1988; Arturo Anguiano (coord.), *La modernización de México*, UAM Xochimilco, México, 1990; Elvira Concheiro, *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*, Era/UNAM, México, 1996; Eugenia Correa, *Crisis y desregulación financiera, Siglo XXI/UNAM*, México, 1998.

¹⁰ Rhin Roux: Ob. Cit.

virtualidad invasora del complejo comunicativo contemporáneo. Nada más equivocado. Toda "ideología" requiere su sostén material; todo *fetichismo* requiere de cierta efectiva afectación, toda ficción estatal, incluso la neo-liberal, requiere de aparatos "reales" que produzcan esa ficción y de escenarios adecuados. Con la desaparición de los derechos colectivos, los derechos comunitarios, los derechos a los bienes comunes, se termina desolando a la geografía rural, a las poblaciones, pueblos y comunidades rurales. Ya no queda nada, nada que pueda ser reconocido como vínculo vital con la tierra, el territorio, la *naturaleza*. El despojo y la desposesión han llegado a extremos. Para decirlo filosóficamente, como metáfora, se termina de desestructurar el *ser* mexicano.

Al respecto de este dramático desenlace, Rhina Roux concluye:

La reforma del artículo 27, aprobada junto con cambios en la legislación nacional sobre la propiedad y usufructo de bosques y aguas, decretó el fin del reparto agrario, abrió la posibilidad jurídica de conversión de las tierras ejidales y comunales en propiedad privada y de los campesinos en propietarios (con "dominio pleno" sobre sus parcelas) y levantó la prohibición de formar asociaciones mercantiles en el campo. Esa reforma constitucional significó un quiebre profundo en el modo de ordenación política de la sociedad mexicana: sancionó jurídicamente la disolución de la comunidad agraria, autorizó el ingreso formal de la tierra en los circuitos del mercado y abrió las compuertas del despojo universal de bienes comunes, materiales e inmateriales¹¹.

¿Qué es lo que afecta esta reforma constitucional? ¿A quiénes afecta? ¿Quiénes se benefician? Roux responde, comenzando con una descripción de la situación, al momento de la reforma constitucional:

En el momento de la reforma constitucional 15 millones de campesinos mexicanos y sus familias (cerca del 20 por ciento de la población nacional) eran ejidatarios. La tierra ejidal abarcaba entonces 103 millones de

¹¹ Rhin Roux: Ob. Cit.

hectáreas: 52% del territorio nacional, 55% de las tierras agrícolas y 70% de los bosques, en posesión de casi 30 mil ejidos y comunidades. La desintegración de las tierras ejidales y comunales es una tendencia persistente desde entonces. No por la conversión formal de los ejidos en propiedad privada (que según cifras oficiales hasta 2011 sólo había operado en el 2.6% de las tierras ejidales) sino por vías indirectas, como el franco abandono de las parcelas o la renta de las tierras ejidales a proyectos de inversión privada inmobiliarios y turísticos. La proletarización campesina y un éxodo migratorio de más de seis millones de campesinos mexicanos en la última década son parte de esta tendencia.¹²

Liberada de los diques levantados por la revolución mexicana, una nueva marea de despojo comenzó a crecer restableciendo no sólo el dominio del capital sobre la tierra, sino sobre todos los bienes naturales, los bienes y servicios de propiedad pública (carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, canales de transmisión satelital, espacio radioeléctrico, red de fibra óptica), patrimonios culturales (monumentos históricos, zonas arqueológicas) e incluso los fondos de pensión y de retiro de los trabajadores. En ese proceso, acompañado del debilitamiento del sistema de educación pública en todos sus niveles y de la erosión del sistema nacional de investigación, generación y transmisión del conocimiento, se fueron también desmoronando los fundamentos materiales y sociales de la república.

En esta gran operación de despojo, conducida estatalmente y utilizando viejos y nuevos métodos de fraude y rapiña (manipulación del mercado bursátil, crisis financieras, "rescates" estatales, uso patrimonial de recursos públicos, fusión de capitales), se fue conformando una nueva

¹² Pedro Olinto, et.al., *Land Market Liberalization and the Access to Land by the Rural Poor: Panel Data Evidence of the Impact of the Mexican Ejido Reform*, Basis Working Paper, World Bank, 2002; 2008 World Development Report: Agriculture for Development, World Bank, 2008. Véase también Laura Randall (ed.), *Reformando la reforma agraria mexicana*, UAM-Xochimilco, México, 1999.

fracción autónoma de la burguesía nacional asociada con capitales externos (el capital financiero), de la que las grandes corporaciones financieras mexicanas con inversiones en otras latitudes son ejemplos ilustrativos (Grupo Cemex, Gruma, Grupo Carso, Grupo Alfa, Grupo Vitro, Grupo México, Industrias Peñoles).¹³ Esa nueva oligarquía financiera mexicana, que empujó las negociaciones del tratado de libre comercio con Estados Unidos, en el umbral del siglo XXI concentraba ya casi la mitad de la producción nacional y más del 50% de las exportaciones manufactureras, 90% de las cuales se dirigieron a Estados Unidos.¹⁴ La personificación de ese proceso es el empresario Carlos Slim quien, desplazando a William Gates (fundador de Microsoft), fue ubicado en 2012 en la lista Forbes como el hombre más rico del mundo¹⁵.

La pregunta pertinente es: ¿A qué clase de transformaciones asistimos del sistema-mundo capitalista? Transformaciones dadas tanto en los campos económicos así como en los campos políticos, tanto en la estructura y composición del capital así como en la estructura y composición del poder. Transformaciones que afectan a los campos sociales, los cuales también sufren sacudidas. Así mismo también podemos hablar de transformaciones culturales. Esta es pues la pregunta a la que hay que responder.

Vamos a abordar la pregunta sugiriendo un conjunto de hipótesis interpretativas; pero, antes, pondremos en la mesa las interpretaciones realizadas por Rhina Roux y Raquel Gutiérrez Aguilar, para el caso mexicano. La primera investigadora escribe:

El TLCAN no sólo formalizó el libre tránsito de mercancías, dinero y capitales a través de las fronteras nacionales (excluyendo la libre movilidad de la fuerza de trabajo). También estableció la obligatoriedad

¹³ Para una reconstrucción analítica de la conformación de esta nueva oligarquía financiera véase Jorge Basave Kundhardt, *Los grupos de capital financiero en México, 1974-1995*, El Caballito/UNAM, México, 1996; Carlos Morera, *El capital financiero en México y la globalización. Límites y contradicciones*, Era/UNAM, México, 1998.

¹⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Evolución del sector manufacturero en México, 1980-2003*, Cámara de Diputados, México, 2004, p.43.

¹⁵ Rhin Roux: Ob. Cit.

de otorgar un "trato nacional y preferente" a las inversiones de Canadá y Estados Unidos en México, prohibiendo la expropiación o nacionalización de empresas extranjeras salvo por causa de utilidad pública y mediante una indemnización "justa, pronta y líquida". En su capítulo XI, que reglamentó las inversiones, el TLCAN sustrajo a las empresas extranjeras de las leyes y tribunales mexicanos amparándolas, en caso de litigio, en el derecho mercantil internacional. En los hechos, como apunto Gutiérrez Haces, con el TLCAN "el territorio [mexicano] pasó a ser regulado exclusivamente por el mercado".¹⁶

Amparadas en una legislación supranacional, en adecuaciones a leyes nacionales secundarias (y, en muchos casos, sirviéndose de nuevas redes clandestinas de robo y pillaje), una nueva oleada de despojo del patrimonio de bienes naturales comenzó a operar. A esta tendencia corresponden el aumento en la última década de los títulos de concesión de costas y playas otorgados a hoteles y empresas turísticas, así como la privatización de los llamados "terrenos ganados al mar"; la apertura a la inversión privada en la generación de electricidad; la privatización del sistema de distribución de gas natural; la apropiación privada de ríos para la construcción de presas y centrales hidroeléctricas, la expansión de las explotaciones mineras a cielo abierto y la privatización del sistema de distribución de agua potable en las ciudades.¹⁷ El crecimiento vertiginoso de las concesiones de explotación minera a capitales externos en la última década (75% de las cuales han sido otorgadas a empresas canadienses) es un ejemplo ilustrativo de esta tendencia: en los últimos doce años un cuarto de la superficie del territorio nacional (casi 52 millones de hectáreas) ha sido concesionada hasta por 50 años (con posibilidad de renovación) a empresas mineras.¹⁸ Estudios oficiales calculan que en la

¹⁶ Teresa Gutiérrez Haces, "La inversión extranjera directa en el TLCAN" en *Economía UNAM* no.3, UNAM, México, 2004, p.52.

¹⁷ Véase, entre otros, Andrés Barreda, *Voces del agua. Privatización o gestión colectiva: respuestas a la crisis capitalista del agua*, Itaca, México, 2006; César Nava Escudero, "La privatización de las zonas costeras en México" en *Estudios ambientales*, UNAM, México, 2009, ps.165-206; Francisco López Bárcenas y Mayra Montserrat Eslava Galicia, *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas/Red IINPIM, A.C., México, 2011.

¹⁸ *Proyectos mineros operados por compañías de capital extranjero 2010*, Secretaría de Economía, México, 2011.

última década se ha extraído más oro del suelo mexicano que en los tres siglos de colonización española.¹⁹

En este proceso, que destruye mundos de la vida, patrimonios culturales y equilibrios ecológicos, un nuevo ciclo de rebeliones comunitarias contra el despojo se está abriendo. La rebelión de los pueblos de Atenco, en el estado de México, contra la venta de sus tierras para la construcción de un aeropuerto (2001); la prolongada protesta de ejidos y comunidades en Guerrero, iniciada en 2003, frente al proyecto hidroeléctrico de construcción de la presa La Parota en sus territorios; la insubordinación de los pueblos yaquis (2010-2011) en defensa del agua de la presa El Novillo y de sus territorios sagrados frente al proyecto de construir un acueducto en el Valle del Yaqui, en Sonora, han sido algunas de las múltiples protestas diseminadas por todo el territorio nacional contra el despojo organizado de bienes naturales²⁰.

Rhina Roux encuentra en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el documento firmado por los Estados-nación de América del Norte, la legalización de un proceso de transformación estructural del sistema-mundo capitalista, transformación estructural que abole las soberanías nacionales, engulle a los Estado-nación, convirtiéndolos en mecanismos y dispositivos engranados a un nuevo orden mundial. Orden mundial que destruye las bases mismas de la vida social, de las comunidades, de los vínculos con los territorios y los ciclos de la vida. Si el capitalismo atentó, desde un principio, contra los equilibrios ecosistémicos, al desplegar una estrategia instrumental de dominio sobre la *naturaleza*, no había llegado al extremo de afectar las matrices mismas de los ciclos vitales. Este despojamiento, como reiteración de la acumulación originaria, aparece, ahora, alcanzando dimensiones antes no vistas. Las burguesías nativas han renunciado a la soberanía; prefieren participar en las ganancias especulativas mundiales, creyendo que con esto forman parte de la globalización, siendo sus agentes decididos. Lo

¹⁹ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Minería en México*, Cámara de Diputados, México, 2011.

²⁰ Rhin Roux: Ob. Cit.

cierto es que forman parte de la destrucción de la *historia*, entendiendo que la *historia* es la memoria social de los pueblos. Son los agentes de la destrucción de la *memoria*. En el caso mexicano son los destructores de la revolución, constitutiva del Estado y de la sociedad. Sobre todo son los destructores del *ejido*, de la expresión territorial de la revolución campesina, entidad e institución que legitima la vigencia de las comunidades, del uso de los bienes comunes, que valoriza la cohesión social y reconoce el valor primordial de la vida. Esto acontece, a pesar que el *ejido*, es lo que queda de la revolución campesina, a pesar de su anacronismo en sistemas legales republicanos, que amparan el régimen del mercado.

Se puede decir que Emiliano Zapata es asesinado dos veces – quizás muchas más –; repitiendo el ignominioso comportamiento político de las clases dominantes, cuando fue asesinado a la entrada del cuartel, donde fue invitado; y ahora, cuando se le quita a la revolución campesina, de entonces, el último rincón donde fue restringida. En este sentido, se puede decir que la burguesía mexicana, en su despliegue, perfil y opciones contemporáneas, es la composición social de *traición a la patria*.

Alguien puede decir que nuestra posición es contradictoria; por una parte, interpelamos al Estado, proponemos su destrucción; por otra parte, defendemos la *patria* contra la incursión devastadora del capital financiero y extractivista de despojamiento y desposesión. Podría ser cierta esta acusación si es que reducimos a la *patria*, mejor si decimos *matría*, al Estado-nación; sin embargo, esto no es así. Esta representación del territorio de los ancestros, territorio que nos comprende e incorpora en su matriz exuberante, expresa, aunque sea de manera abstracta y mediada, en el fondo, lo común, nos recuerda que compartimos lo común, que *somos* por lo común que nos constituye. Sin embargo, independientemente, de esta interpretación filosófica, retomando interpretaciones acostumbradas, de las mejores, las nacional-populares, la *traición a la patria* es notoria.

Estableciendo la perspectiva teórica, de la que parte, y la ubicación política, desde donde emite su análisis, respecto de lo que llamamos historia reciente de México, Raquel Gutiérrez Aguilar, escribe:

*Algunos militantes, ubicados en diversos nichos de reflexión crítica, mantuvimos una ardua batalla contra estas ideas promoviendo que se restableciera la atención y pertinencia de la lucha como clave fundamental para la comprensión del sentido de la historia; es decir, nos empeñamos en desplazar la centralidad de la pregunta por el sujeto de la acción, en términos de su identificación precisa, moviendo la atención hacia la cuestión de la comprensión de la lucha misma, de sus potencialidades y desafíos; buscando dar cuenta de las distintas dinámicas de conformación de nuevas subjetividades críticas en pugna, en medio del torbellino liberal. En tal sentido, para distinguir con mayor claridad no sólo entre las distintas posturas teóricas, sino entre las variadas y a veces contrapuestas maneras de resistir el avance del capitalismo neoliberal e impugnar el brutal orden de exclusión impuesto, una noción útil es la de **tradición de lucha**, esto es, el conjunto articulado y más o menos coherente i) de supuestos y creencias que están en la base de diversas acciones de movilización e impugnación del orden existente; ii) de prácticas y modos de hacer y decidir que sostienen tales acciones y, iii) de perspectivas y propuestas que se generan, explicitan y discuten durante los momentos más álgidos de la movilización. Mi trabajo, junto al de much@s otr@s, desde hace muchos años, se inscribe en esta perspectiva de búsqueda de clarificación. Voy a exponer, entonces, algunas consideraciones generales acerca de lo que he aprendido, a fin de intentar esbozar un marco de intelección que nos permita ordenar algunas ideas para tendencialmente comprender el momento que vivimos en México²¹.*

Más abajo, después de desplegar una reflexión crítica sobre el estado de arte del debate, sobre sus umbrales, límites y horizontes posibles, descartando las ortodoxias, dogmatismos y fundamentalismos, abriendo recorridos a la interpretación de la complejidad, Raquel Gutiérrez propone una perspectiva dinámica del México contemporáneo. La investigadora escribe:

Con todos estos elementos tratemos, ahora sí, de rastrear lo que está ocurriendo en México. Comencemos elaborando algún tipo de

²¹ Raquel Gutiérrez Aguilar: *Épocas históricas y tradiciones de lucha en México. Consideraciones generales para dotarnos de un esquema que nos alumbré y vuelva inteligibles los flujos del antagonismo social*. CEAM-Casa de Ondas; México. Esta obra está licenciada bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial CompartirIgual 2.5 México. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/> o envía una carta a Creative Commons, 444 Castro Street, Suite 900, Mountain View, California, 94041, USA.

*periodización que nos resulte relevante. Hemos de partir, a brochazos muy gruesos, desde 1921; fecha en la que formalmente cesaron las confrontaciones más álgidas que ocurrieron durante los años de la Revolución Mexicana*²².

La pregunta es: ¿Qué pasa en México ahora? ¿Cómo responder a esta pregunta? ¿En la perspectiva de la *historia*, que no deja de ser *lineal*? ¿O, mas bien, en la perspectiva del acontecimiento, que es el de la *simultaneidad dinámica*? Como expusimos en *Geología de la simultaneidad*, la perspectiva nuestra es el de la *simultaneidad dinámica*; es decir, es la concepción y configuración del *tejido del espacio-tiempo-vital-social*. Recogiendo las descripciones, análisis e interpretaciones de las de Roux y Gutiérrez, podemos decir, desde nuestro enfoque, que lo que pasa en México ahora es una convergencia de sus historias, de los espesores de sus historias, de las multiplicidades históricas; convergencia que pone en la escena *presente* los problemas y desafíos pendientes, las guerras y luchas inconclusas actualizadas, así como la reiteración actualizada de las dominaciones inscritas. Para decirlo rápidamente: La revolución quedó inconclusa. No se puede seguir adelante si no se resuelve esta asignatura pendiente; es menester llevar a término la reforma agraria; ahora bien, en las condiciones exigidas por la contemporaneidad, que tiene en cuenta no solamente el derecho a la tierra para quien la trabaja, sino los espesores territoriales, los espesores ecológicos, en la perspectiva de lo común.

Quizás haya que añadirle a lo anterior que, lo que se da hoy, se da de manera inusual, por así decirlo, de manera desproporcionada. Las dominaciones adquieren proporciones exageradas, en lo que tiene que ver con las violencias desenvueltas, tanto abiertas como encubiertas. La corroboración de esta desproporción se muestra en la *feudalización* – usando el término metafóricamente – del territorio bajo el control de los carteles; manifestación perversa y desenfrenada del ejercicio del poder. La concomitancia de los carteles y el Estado, el gobierno, incluso el mismo Departamento de Estado norteamericano y sus agencias secretas no se puede ocultar. Asistimos entonces no solo a la violencia descarnada del poder en sus múltiples formas, sino de la exuberancia del poder y del placer del poder.

En contraste asistimos también a la manifestación creativa de la capacidad de resistencia y de lucha de los pueblos, de las comunidades, de los colectivos. A pesar de que el bloque de los medios de comunicación,

²² *Ibídem*.

articulados al Estado, a la manipulación gubernamental y de las clases dominantes, tratan de ocultar, exilar a las sombras a estas manifestaciones, movilizaciones, expresiones colectivas, de las movilizaciones y luchas sociales, no las pueden hacer desaparecer. Las movilizaciones y resistencias se actualizan, también de una manera exuberante, aunque se efectúen de forma local y micro-regional. Lo que ocurre ahora es lo que ha ocurrido, por así decirlo, de manera figurativa, siempre, sólo que repetido en su forma diferencial, acumulativa y hasta exagerada. Es como si la historia, que no es un *sujeto*, convocara desesperadamente al pueblo a resolver los problemas acumulados, las tareas pendientes, pues, de lo contrario no se puede seguir adelante, salvo como repetición de lo mismo, en su diferenciación.

México, que es el sumo de lo que es América Latina y el Caribe, Abya Ayala condensada en su territorialidad, vive el drama de la dominación imperial, colonial y capitalista, en las formas intensas como se dan en el país asumido por la intensidad de los cuerpos, que vive su existencia apasionadamente. Vivir en México y a lo mexicano es vivir intensamente lo que somos, los latinoamericanos y del Caribe, los habitantes de Abya Yala. La diferencia no radica en lo que se cree; mientras en México persiste la dominación en la forma más grotesca del proyecto neo-liberal, en tanto que en Sud América se ha dado un giro hacia la "izquierda" con los gobiernos progresistas. Sino, en las tonalidades más perversas y exuberantes de la corrosión institucional, de la adulteración histórica del Estado. Todos los Estado-nación de América Latina y el Caribe, para no hablar de los Estado-nación del mundo, repiten diferencialmente la mezcla problemática de las composiciones institucionales; composiciones institucionalizadas y cristalizadas, como instrumento de la perduración, por todos los medios al alcance de las dominaciones constituidas. Por esto, es indispensable vernos en el espejo mexicano.

Siguiendo con el análisis, Raquel Gutiérrez escribe:

Así, los 90 años que se extienden de 1920 a la fecha pueden dividirse en cinco grandes bloques:

- 1. 1920-1934. Consolidación del aparato de gobierno y del predominio de la burguesía industrial y agro-industrial, al lado de los caudillos militares, como fracción central de clase dominante.*
- 2. 1934-1940. Consolidación de la peculiar forma de la relación mando-obediencia que regirá en la República al quedar colocado el presidente como árbitro general de los conflictos que puedan ocurrir en el "cuerpo de la nación", y también como figura por encima de la ley. Comenzará*

en este período la replicación fractal "hacia abajo" de esta forma política.

- 3. 1940-1968. Crecimiento económico, modernización autoritaria y ampliación del espacio público. Las decisiones principales se concentran y no se discuten. Exigencia social variada de democratización de la vida pública que termina en la masacre del 2 de octubre.*
- 4. 1968-1985. Estancamiento económico paulatino. Reducción de los salarios a través, entre otras, de medidas monetarias. Exigencia múltiple y polifónica de democratización de la vida pública. Auto-organización acelerada de la sociedad por fuera de las instituciones corporativas, antes y sobre todo después del terremoto del 85.*
- 5. 1985-2010. Ofensiva liberal en lo económico y en lo político. Desmantelamiento de la propiedad y del espacio público, así como re-privatización de la riqueza. Desconocimiento paulatino de derechos ya consagrados en la relación política estado-sociedad. Tendencia generalizada al despojo de los bienes comunes. Bloqueo de la tendencia hacia la ampliación democrática de la vida pública, y captura de dicha aspiración social al imponerse los mecanismos de la "reforma política" y el democratismo formal-procedimental, como formas principales de la actividad política. Fraudes electorales no impugnados contundentemente por las cabezas políticas agraviadas (Cárdenas, López Obrador).*

La investigadora nos ofrece el siguiente cuadro secuencial:

1950-1960

Huelga ferrocarrilera, huelga de los médicos del IMSS eI SSTE. Insurrección jaramillista.

1968

Movimiento estudiantil del 68. Plataforma integral de democratización social. Libertad a los presos políticos y derogación de la tipificación del delito de "disolución social", como cuestiones centrales. Tendencialmente esta lucha se fue volviendo nacional al sumarse los estudiantes de otros estados. Propuesta de democratización de la vida pública desde los distintos sectores. Fisura de la vieja forma de política

1974-1975

Masiva lucha de los trabajadores del sector eléctrico por democracia y derechos sociales. Democratización sindical impulsada por la Tendencia Democrática en el SUTERM. Luchas campesinas generalizadas, centradas en demanda de apoyo estatal. Ola de huelgas obreras en las fábricas que circundan la ciudad de México (Spicer, Pascual, etc.). Lucha de alcance nacional en la que se movilizaron contingentes obreros de varios estados. Masiva lucha centrada en la demanda de derechos y democracia al Estado.

1975-1985-1987

Generalización del movimiento urbano-popular en diversas ciudades del país. Construcción de la CONAMUP. Despliegue intenso de la lucha armada en el país bajo dos formas contrastantes: la auto-defensa y rebelión de las comunidades rurales en Guerrero bajo la conducción de Lucio Cabañas y la conformación de organizaciones político-militares más rígidas y cerradas. Época de la represión generalizada y la guerra sucia. Huelga de la UNAM-CEU. No a las cuotas y democratización de la vida universitaria. Los dirigentes terminaron pactando con la izquierda política. Si bien la lucha buscaba tener alcance nacional, lo más importante ocurría de manera local.

Se comienza a erosionar la tradición de lucha centrada en "demandar" soluciones al Estado, para abrir otros caminos: tendencial construcción autónoma de espacios políticos (una parte de la CONAMUP) o desafío armado al estado para forzar su reconstrucción (organizaciones guerrilleras).

Primera gran movilización contra las medidas neoliberales, aplicadas desde el 82-83. Se exige democratización y se impugna la capacidad del Estado de decidir sobre la vida interna en la UNAM.

1988

Fractura del PRI, es decir, del segmento netamente político de la clase dominante. Confrontación entre una postura "modernizante" nacionalista desarrollista expresada por Cárdenas y la "modernización neoliberal" de Salinas de Gortari. Discusión generalizada de la conveniencia o no de las formas de lucha política electoral entre amplios contingentes obreros y urbano-populares. Fraude electoral y lucha generalizada y fallida contra éste. Represión amplia contra las bases organizadas del PRD de aquella época sobre todo en Guerrero y Michoacán.

Disputa electoral por la ocupación del vértice del mando político entre fracciones de la clase dominante. Lucha de alcance nacional que

paulatinamente, tras la derrota de una de las fracciones, se fue localizando en algunos estados como Guerrero y Michoacán.

1994

Alzamiento zapatista, movilización urbana en torno a las demandas planteadas por las comunidades indígenas de Chiapas en estado de rebelión. Lucha generalizada contra la represión y por los derechos de los pueblos indígenas. Lucha local que, sin embargo, logró una amplia resonancia a nivel nacional e internacional. Con ella se fisuró más explícitamente la antigua tradición de lucha guiada por establecer demandas al Estado o por disputar su ocupación. A partir de sus esfuerzos se han ido abriendo nuevas perspectivas políticas.

1999

Huelga de la UNAM-CGH. No a las cuotas y reapropiación temporal del espacio público por la comunidad estudiantil. Exhibió que no había confianza alguna en la negociación. Ejercicio masivo de impugnación a la prerrogativa de decidir e imponer por parte del Estado. Articulación amplia en torno al rechazo a los planes de la Rectoría y desconcierto sobre las vías para continuar.

2001-2003

Levantamiento del pueblo de Atenco contra el despojo de sus territorios. En estos años se generalizaron diversas luchas locales contra variadas acciones de despojo. Unas exitosas, otras no tanto. Sin duda, la más conocida e importante es la de Atenco. Fundación de los Caracoles Zapatistas. Lucha eminentemente local que, sin embargo, bloqueó la alianza Fox-Montiel, que daba sustento económico a la transición electoral. Esta lucha se inscribe en la nueva tradición que desconoce la prerrogativa de mando político a los gobernantes.

Notable ejercicio de construcción de autonomía y autogobierno, completamente por fuera de la anterior tradición de lucha anclada en el demandacionismo y la exigencia al Estado.

2006

VI Declaración de la Selva Lacandona y comienzo de La otra campaña. Tendencial apertura de espacios de conocimiento mutuo y deliberación entre diversos movimientos y colectivos locales. Represión brutal a militantes de La otra campaña en Atenco en mayo de 2006, después de que ésta llegó al D.F. Trastrocamiento del anterior límite moral para el ejercicio de la represión: ocupación militar del pueblo de Atenco. Esta ha sido la mayor iniciativa de visibilizar y expandir la nueva tradición de

lucha, autónoma y no demandante al Estado, que ha ido naciendo en la multiplicidad de luchas particulares contra los variados agravios de corporaciones y gobernantes en el marco de la ofensiva privatizadora y excluyente emprendida por los gobiernos federal y estatales.

2006

Levantamiento de los pueblos de Oaxaca para frenar los abusos y prepotencia del gobierno de Ulises Ruíz. Búsqueda de democratización popular desde abajo de la vida pública bajo la perspectiva del desconocimiento del mandato de un mal gobernante. También puede leerse la más amplia consigna articuladora del movimiento, como la aspiración a democratizar la vida política mediante la participación directa de la sociedad en la toma de las decisiones más importantes sobre los asuntos públicos, afianzando el derecho a revocar del mando político a los malos funcionarios. Lucha popular contra el fraude electoral, que fue conducida a la derrota por los dirigentes políticos del movimiento. Se inscribió en las viejas tradiciones de lucha, negociadoras y demandantes de solución a las instituciones formales de la república. Lucha regional con importante resonancia en otros lugares de la República. Quizá el miedo a la lucha de Oaxaca fue uno de los más potentes elementos para que las élites económicas y políticas se articularan en la alianza que organizó el golpe de estado de 2006. Movilización localizada en la ciudad de México, aunque con capacidad de conmover al conjunto de la nación.

2007-2008-2009

Fundación del municipio autónomo de San Juan Copala, como esfuerzo común de autodefensa y autogobierno local. Este esfuerzo autónomo –al menos la primera fase- parece haber concluido en 2010 tras una violentísima represión y ocupación militar del municipio. Tímidas luchas contra la privatización del petróleo y contra el desmantelamiento de la empresa LyFC. Lucha local con amplia resonancia nacional, que se enlaza en la perspectiva de la nueva tradición de lucha. Los ciudadanos se asumen como mandantes, aún si en ocasiones dialogan con funcionarios públicos. Luchas nacionales y/o regionales amplias aunque circunscritas al regateo sobre los peores efectos de las decisiones gubernamentales sobre asuntos públicos de gran relevancia económica y política. Demandacionismo, antidemocracia y negociación secreta como rasgos principales, y, lo peor de la herencia de la antigua tradición de lucha.

En conclusión, el balance de la época, tomando en cuenta las tradiciones políticas mexicanas, es el siguiente:

Comencemos con la tradición movilización-democratización negociación y pacto político, surgida de la Revolución y consolidada tras el período

presidencial cardenista, cuando se construyó el complejo artefacto de inclusión subordinada, de soborno colectivo y de autonomía tutelada que constituyó el Estado mexicano -sí, el que se escribía con mayúscula durante los más de 30 años que van de 1934 a 1968. En esta tradición la relación mando-obediencia se establece entre el "pueblo mexicano" o los diferentes sectores que lo componen y los gobernantes. El "pueblo" acata y obedece; y si bien tiene derecho a reclamar dentro de ciertos límites, de todos modos la prerrogativa de la decisión política sobre los asuntos más relevantes que a todos incumben está claramente monopolizada por los gobernantes. Estos se adjudican igualmente, la facultad de ejercer violencia -de apariencia más o menos legal- contra quienes reclamen, impugnen o rechacen sus decisiones.

En contraste con esta tradición, está la mucho más reciente y todavía no muy explícita cadena: movilización-impugnación de la prerrogativa de mando de los funcionarios estatales autonomía- tendencial reconfiguración política. El quiebre político más importante entre una tradición y otra está en que muchos de los cuerpos colectivos, que en los últimos años se movilizan e impugnan lo que se decide e impone, se piensan tendencialmente a sí mismos como "mandantes" -en contraste con "de-mandantes", que era la anterior figura ordenadora de todo el sistema de obediencias y lealtades vertical y ascendentemente articuladas. Al hacer tal cosa, poco a poco se va fisurando la persistente figura del obediente "miembro" o "parte" de un cuerpo político que establece, ya sea institucional o extra-legalmente, un reclamo, inconformidad o demanda ante los designados y consagrados para ejercer el mando político, exigiendo ser atendido. Se erosiona tal imaginario para dar paso a la recuperación contemporánea de otra antigua figura política mexicana: la del cuerpo social rebelde, movilizado y levantado, que establece leyes y ejecuta autónomamente sus decisiones.

Hasta el presente, los ensayos de este tránsito desde las antiguas tradiciones de lucha hacia otras nuevas y nacientes, han sido sofocadas violentamente en la actual vorágine de creciente represión militar²³.

Después de establecer los principales criterios morales, formales y procedimentales, que se anudan en cada una de las tradiciones políticas, la investigadora propone la siguiente interpretación de la época política:

Los rasgos de la tradición política mexicana de mediados del siglo XX provienen de la herencia de la Revolución Mexicana y, sobre todo, del sexenio cardenista y del gobierno PRI-ista. Esta tradición se levanta sobre

²³ Raquel Gutiérrez: Ob. Cit.

la noción básica de posibilidad de pactos desiguales, entre la autoridad política legítima y cada conglomerado local bajo su mando, organizado por lo general, según la actividad que cada cual desarrolla aunque también, en algunos lugares y en fechas más recientes, de acuerdo a la zona o región que habita. Esta noción de pacto colectivo a través de un representante propio, con el vértice de la pirámide del mando político y con sus sucesivos funcionarios hacia abajo, aún resuena en el imaginario colectivo, configurando en el curso de diversas luchas; sobre todo las de los todavía existentes segmentos de trabajadores formales, estatales o no; y también en las luchas rurales protagonizadas por algunos pueblos indígenas y asociaciones campesinas.

A partir de tal dinámica, antaño se configuraba una especie de cadena ascendente de "autonomías tuteladas", donde se negociaban algunas ventajas sectoriales a cambio de obediencia y lealtad. Además, en concordancia con la lógica interna de dicha tradición, entre los trabajadores y pueblo de México se reproducían y operaban de manera casi directa una serie de mecanismos organizativos verticales y escalafonarios, que son enemigos acérrimos de la autonomía política de los así asociados. Esta tradición política no termina de morir pese a sus reiterados fracasos durante los últimos 20 años: nada más por mencionar algunos sucesos recientes, cabe constatar la casi total ausencia de potencia política tanto de los trabajadores petroleros como de los electricistas, durante los más duros golpes que han sufrido sus respectivos sectores (la semi-reforma petrolera y la extinción de LyFC) en el actual sexenio.

Ahora bien, los rasgos básicos de la todavía no sepultada tradición política mexicana de lucha estadocéntrica del siglo XX, aunque ya totalmente erosionados y claramente impotentes, desafortunadamente siguen mostrando cierto grado de permanencia y efectividad práctica operando como lastres para la generalización de la acción colectiva, estableciendo opresivos límites a las posibilidades de lucha e impugnación y movilización de los numerosos contingentes populares y laborales sistemáticamente agraviados. Por ejemplo, dinámicas concordantes con lo que venimos describiendo han operado durante el último año cuando la mayor parte de los trabajadores del SME, despedidos y sin demasiadas opciones ni de trabajo ni de vida, han preferido colocarse -aun si incómodamente- detrás de sus dirigentes, en vez de decidirse a actuar de otra manera, corriendo el riesgo de perder su parte en la hipotética "solución" al problema de la desaparición de LyFC a ser negociada por los dirigentes con las más importantes autoridades políticas del país.

Las claves morales de este imaginario colectivo en decadencia, heredadas de la esclerotización de la Revolución Mexicana y elaboradas en el discurso, los símbolos y ritos del nacionalismo revolucionario, son la pertenencia gremial a un cuerpo nacional organizado y la creencia en que, si bien el entorno presidencial puede fallar en muchas ocasiones, el presidente ha de querer -o al menos puede ser forzado a admitir- "el bien de la nación" y, en ocasiones límite será capaz de "escucharnos, protegernos o cumplirnos". Tal creencia se ha ido fisurando y vaciando paulatinamente de contenido durante los 42 años después de la Noche de Tlatelolco, e incluso aparenta estar totalmente rota en el discurso explícito popular. Sin embargo, todavía opera con cierta efectividad en los momentos en que se bosquejan las estrategias prácticas de lucha; por ejemplo, la recurrente tendencia hasta cierto punto incomprensible a seguir a algún líder -así sea seguirlo hacia el fracaso-, criticándolo en privado y aprobándolo en público (pensar en López Obrador en 2006, o en Esparza en meses más recientes). Quizá funciona en la cabeza de cada uno de los agraviados cuando es convocado a una movilización, algún tipo de cálculo de posibilidades que lo empuja a posicionarse como "seguidor" y "apoyo" acrítico de alguien, a fin de dotar a tal personaje de cierta fuerza para "negociar" y pactar con el vértice del mando político; pese a que quienes ocupan los puestos políticos más altos del Estado mexicano no tienen ya la menor intención de establecer pacto alguno con nadie fuera de su círculo, tal como han demostrado una y otra vez; y más bien imponen crecientemente sus decisiones mediante el uso discrecional y sistemático de su fuerza policial y militar en medio de gigantescos operativos de propaganda mediática.

En este sentido, la tradición política heredada del siglo XX en la actualidad está operando, insistimos, más como carga, como herencia maldita, como peso muerto y lastre que anula la posibilidad de desplegar nuevas y más contundentes luchas. Los gerentes empresariales y corporativos, así como los pactos de sumisión y lealtad popular a cambio de algunas ventajas materiales con organizaciones verticales de contención, tal como se hacía antes. Ellos han ido poco a poco desplegando e imponiendo un sofisticado proyecto de individualización del control político y social, que se lleva a cabo tanto a través de los diversos programas sociales y formas anómalas de remuneración -apoyo a la tercera edad, PROCAMPO, remuneración por estímulos en la universidad, bonos individuales para completar el salario, etc.-; como de los reiterados y sistemáticos procesos de jerarquización y exclusión impuestos desde arriba, que sirven para establecer estrictas delimitaciones de quienes han de tener derecho a gozar y ejercer algún derecho y quienes definitivamente quedan excluidos de él -como por ejemplo el derecho a la educación superior, o al trabajo formal.

En abierto contraste con lo anterior, la tradición de lucha más reciente -y a la vez más antigua- cuya dinámica se afianza en amplias acciones de deliberación y movilización, en la enérgica impugnación colectiva a decisiones gubernamentales y empresariales consideradas como inadmisibles, en la tendencial consolidación de autonomía política y material de los que luchan; para desde ahí proponerse la reconfiguración de modos otros de regulación económica, social y política...

Esta tradición de lucha antigua y contemporánea al mismo tiempo, todavía no establece con claridad maneras prácticas para lograr generalizarse, para trascender el aislamiento en el que suele quedar arrinconada y, a la larga y por lo mismo, para superar la impotencia. Este es, de acuerdo a las consideraciones presentadas, el principal problema político que tenemos encima y el tópico que consideramos urgente colocar a debate como asunto central. Valgan los argumentos presentados como esquemática contribución a dicha discusión²⁴.

En conclusión, el perfil de la tradición autónoma, auto-determinante, auto-convocativa de la interpelación social y de las luchas colectivas y comunitarias, no logra plasmarse en un estilo de vida que contenga un estilo político emancipatorio y libertario de incidencia transformativa en la sociedad. De todas maneras, a estas alturas, es indispensable reflexionar sobre los presupuestos conceptuales puestos en marcha para interpretar este panorama histórico, llamado época, que puede ser entendida como época política. Vamos a intentar una reflexión crítica sobre los ejes del análisis, que todavía mantenemos, los activistas, cuando nos vemos obligados al balance de una época, un periodo o una coyuntura.

Crítica a la razón dialéctica

Toda una época, si podemos hablar así, al calificar todo un periodo largo de influencia "ideológica", influencia que puede efectuarse teóricamente, en la formación teórica, hemos considerado a la dialéctica como pensamiento crítico, incluso, en las versiones marxistas, como pensamiento revolucionario. Se ha asumido, sin mayor discusión, las interpretaciones, mas bien, las sistematizaciones partidarias, de las corrientes marxistas conformadas en la segunda, tercera y cuarta

²⁴ *Ibíd.*

internacional, compuestas o compiladas como materialismo histórico y materialismo dialéctico, como pensamiento crítico y pensamiento revolucionario. ¿Es así? ¿No hay un problema inherente al pensamiento dialéctico, vinculado a los decursos que tomaron las revoluciones socialistas, la conformación de un Estado policial con plenas prerrogativas centralistas y autoritarias, ungidas por medios impositivos justificados por el fin mismo de la revolución? Para responder esta pregunta no vamos a optar por el camino fácil; tomar como ejemplo la filosofía del Estado de Hegel, sino vamos a adentrarnos en las lógicas y la estructura conceptual de este pensamiento.

Hay rasgos característicos de este pensamiento que son como los ejes estructurales de su lógica inmanente. Uno de esos tiene que ver con el presupuesto o el prejuicio de la *astucia de la razón*; enunciado por Hegel; empero, retomado por las corrientes marxistas como *astucia de la razón histórica*. Se convierte a la razón y a la historia en *sujeto*, capaz de actuar, con vida propia. Esto no es más que una transferencia antropomórfica a esos fantasmas conceptuales que llamamos razón e historia. Ambos son conceptos. Uno referido a la capacidad abstracta de intuición intelectual, el otro referido al pasado; pasado imposible de reducirse a la representación, relato, interpretación y explicación que se nombra como historia. Sin embargo, a estos conceptos se les atribuye la *astucia* para intervenir y llevar a buen término, en un caso la reflexión, en otro caso la teleología inmanente en la *evolución* temporal. A partir de estos paradigmas optimistas se deduce que los problemas están resueltos, los problemas de la explicación e interpretación, en un caso, los problemas de la perspectiva histórica, en el otro caso, aunque se la tome como posibilidad y no de una manera determinista, que sería lo más grosero.

El pensamiento dialéctico es conservador. No es crítico, reduce la crítica a una caricatura, la caricatura de la interpelación, en el mejor de los casos, la caricatura de la síntesis de las contradicciones, en su versión sofisticada; empero, que no deja de ser elemental. Es un pensamiento conservador pues inhibe las capacidades creativas de la vida, inhibe la potencia social, atrapándola en la camisa de fuerza de la lógica dialéctica, que al final de cuentas, es la reiteración del silogismo griego; premisa, mediación y conclusión, sólo que la mediación aparece como la negación de la premisa, para que ésta sea afirmada sintéticamente en la conclusión. Por otra parte, la dialéctica nunca salió del *mundo* de las representaciones, *mundo* que reduce al mundo de la experiencia y de la percepción a la representación. La dialéctica hace la crítica en el escenario de la representación, la dialéctica hace la revolución en el ámbito especulativo, reforzando en la práctica la reproducción del poder; es decir, la reproducción de la persistencia de las múltiples formas de dominación.

Para hablar en el elocuente lenguaje popular, claro y diáfano, el fracaso de las revoluciones socialistas deberían habernos llevado a la crítica de su fundamento teórico, la dialéctica. En cambio hicimos otra cosa, buscamos hipótesis *ad hoc* para enterrar el socialismo real; empero, salvar la dialéctica, llámese o no materialismo histórico y materialismo dialéctico.

En contraste, debemos detenernos en las tradiciones anarquistas. No porque no hayan contenido el bagaje teórico marxista o algo parecido no tienen valor. Esto es valorar un conjunto de percepciones y de intuiciones subversivas irradiantes a través del formato institucionalizado académico. Las tradiciones anarquistas contienen algo que, lastimosamente, perdieron las corrientes marxistas, a partir de un determinado momento de su institucionalización; la *intuición subversiva*, el saber social de la acción rebelde e insubordinada. Se trataba de comprender este contenido expresivo, inherente a las explosiones sociales; no atender tanto a los que dicen o no los discursos. Este "teoricismo", que llamo fundamentalismo racionalista, ha perdido a los marxistas. Entiéndase bien, el problema no radica en que son teóricos, sino en una teoría reducida a la simplicidad de la secuencia, de la linealidad del tiempo, de la salomónica solución de la síntesis de las contradicciones. Contradicciones, además manejadas dualmente, ni siquiera en su pluralidad proliferante. Quizás las tradiciones anarquistas, han descuidado la composición teórica, por un exagerada y enaltecida irreverencia. Esto es importante anotarlo, pues esta tradición tenía y tiene *horizontes de visibilidad, horizontes de decibilidad*, muchísimos más amplios que las teorías formales dialécticas.

Para decirlo de un modo directo, la tradición que debemos retomar de la experiencia social y la memoria social mexicana es el anarquismo. ¿Quién más cercano a Emiliano Zapata que Ricardo Flores Magón? Las autonomías zapatistas están más cerca de estas expresiones libertarias, que se dieron en la revolución mexicana, que persistieron, atravesando periodos; asistiendo a la guerra civil española, valoradas, desde distintas interpretaciones, más contemporáneas en la rebelión estudiantil, que confluye en Tlatelolco, apreciadas por la rebelión indígena maya en la selva lacandona.

El anarquismo tiene lo que no se anima ningún marxismo, por más radical que pretenda ser, el cuestionamiento radical, destructivo y deconstructivo del Estado. De esta institución imaginaria de la sociedad. Esta perspectiva y posición lo lleva mucho más lejos de lo que puedan haber llegado las tesis más radicales marxistas. Pues uno de los nudos de la persistencia

de las dominaciones radica precisamente en este ámbito de relaciones en este campo burocrático e institucional que es el Estado.

Por otra parte, este anarquismo mexicano, fue y es una de las expresiones, polifacéticas, de la subjetividad transgresora mexicana. Afectividad y pasión que no han podido domesticar, disciplinar y controlar los monumentales proyectos estatales, sobre todo en su versión nacionalista, incluyendo al nacionalismo revolucionario. Menos podrán proyectos más artificiales como los neoliberales. El problema no va por ahí; va por otro lado. La pregunta es: ¿Cómo un pueblo, en realidad pueblos, tan rebeldes en la vida cotidiana, en las manifestaciones corporales y culturales diarias, ha dejado que lo más grotesco de la representación de las dominaciones, las corporaciones y coaliciones mafiosas, pues no son otra cosa, en una u otra forma, en uno u otro caso, en el usufructo de un *fetiché* o de otro, se aposente en el Estado-nación, terminando imponer decursos subordinados y sumisos a los centros del sistema-mundo capitalista? Esta es la pregunta a la que debemos responder.

A estas alturas del planteamiento, déjenme poner en la mesa hipótesis interpretativas, anteriores a las hipótesis que intentan caracterizar la dominación contemporánea del sistema-mundo capitalista, hipótesis que las lanzamos después.

Hipótesis ácratas

1. Creer que una expresión vale por su forma discursiva, mejor si es avalada por la institución académica, o el prejuicio de la formalidad, no es más que manifestar el apego conservador a los buenos modales.
2. Una expresión cualquiera vale por lo que contiene, lo que contiene de experiencia condensada, lo que contiene como memoria condensada, vale por su capacidad de alterar el orden, que no es otra cosa que el orden del poder.
3. Las manifestaciones y recorridos ácratas han abierto y abren horizontes más allá del bien y el mal, más allá de la moralidad, que no es más que un prejuicio conservador, incluso persistente en los "revolucionarios", más allá del *fetiché* institucional, del *fetiché* del poder. Estos horizontes no necesariamente tienen que ser dichos, señalados, como las orientaciones en una carretera o autopista.

Pueden serlo o no serlo, lo importante es que son abiertos, desplazados, vislumbrados, por las vivencias colectivas y sociales de las rebeliones.

4. Si hay algo que nos ha seducido y seduce a los hombres y mujeres, a todas las subjetividades diversas, de Abya y Yala, quizás del mundo, es el perfil transgresor del estilo cultural mexicano. Del comportamiento cultural, emitido en los efluvios de la piel. Es la intensidad como se vive. Lo que nos atrae es esa apuesta *ultimatista* – usemos esta palabra para ilustrar lo que queremos decir - de o todo o nada, expresada en los actos, mejor si los vislumbramos en su detalle, es su ubicación local, fugaz, en temas que son propios de la cotidianidad y de la subjetividad; entonces lo que seduce es esa entrega intensa al instante.

5. La mexicana, el mexicano, en su comunión cotidiana, nunca ha dejado de rebelarse. Sólo que ha dejado que esas esferas distantes del escenario y el teatro político queden a cargo de sujetos paranoicos, enamorados de sí mismos, atrapados en el placer barato del dinero y de los reconocimientos forzados, plasmados en tarjetas y publicidades. No olvidemos que Emiliano Zapata y Pancho Villa, después de tomar el DF se retiraron. No había ahí algo por lo que valga la pena quedarse. Esta es la misma actitud de las comunidades zapatistas. Como dice John Holloway, no se trata de tomar el poder, sino de cambiar el mundo. Ya debemos aprender que tomando el poder no se cambia el mundo sino se lo reproduce en sus peores pesadillas.

6. Lo mejor de esta generación de luchas, que arrancan en 1994 con la insurrección armada indígena de la selva lacandona, llegando a la movilización prolongada de Bolivia, 2000-2005, es indudablemente el gesto, la elocuencia, la autonomía y auto-determinación de las comunidades zapatistas. Estas comunidades escaparon de la seducción del poder. Incursionan el camino de la autodeterminación, autogobierno y autonomía comunitaria, patentizando, que lo efectivo es la creatividad de las dinámicas sociales, lo político, es decir, lo democrático; que lo efectivo es el consenso colectivo, dejando a un lado las delegaciones y representaciones, aunque se las tenga que usar provisionalmente. Lastimosamente otras experiencias de luchas, que se dieron en este contexto temporal, terminaron seducidas y atrapadas en el drama corrosivo del poder.

7. Que los zapatistas no hayan tomado el poder no es un criterio para devaluar, de una u otra manera, su propuesta política. Al contrario, es un claro ejemplo de que por ahí no hay que ir. Lo único que tenemos, entre otras experiencias, los y las que participamos en esta generación de luchas, es esta persistencia comunitaria y autonómica de la Selva Lacandona. La siguiente generación de luchas, que ya se ha manifestado, en la explosión joven por la educación pública, por el pasaje libre, contra la expropiación de la alegría del deporte, por la recuperación de lo común contra lo público y lo privado, tiene en el ejemplo zapatista el referente de lo posible. Se disponen con las poses transgresoras e irreverente como atentados a lo prohibido, impuesto por el realismo político.
8. No hay pues asidero para un balance pesimista. Las estructuras dominantes en el país y en el mundo no han vencido, como dice Silvia Rivera Cusicanqui en su libro *Dominados pero no vencidos*, sino que se esfuerzan continuamente por convencer que están ahí dominando porque les corresponde. Este esfuerzo es la muestra de su debilidad, de su insostenibilidad. Requieren de la violencia sistemática, abierta o encubierta, para mantenerse. El pueblo, para hablar en la tradición rousseauiana, no necesita hacer esfuerzos, es espontáneo y sencillo; aunque ha terminado de creer en la narrativa del poder. Lo que no se dan cuenta los dominantes y dominados es que los dominantes siempre fueron *vencidos* por los avatares de la historia, en los ciclos de sus estructuras de larga duración, pues no pueden persistir naturalmente, sino mediante el uso descomunal de la violencia.
9. De qué se trata. Es cuestión de que los pueblos del mundo decidan no jugar el juego dominante, no seguir sus reglas; retirarse de un juego aburrido, dejando caer el castillo de naipes, optando por el juego lúdico de la creatividad, de alegría, de la espontaneidad de las asociaciones dúctiles, plásticas, dinámicas, que ayudan a complementarse.
10. Otro problema radica entonces en cómo se lee la historia. Siendo la historia un relato del poder, hay vencedores y vencidos. La narrativa se concentra en las tragedias y dramas del poder, olvidando, dejando en la sombra, a las innumerables multitudes que realizan su potencia social cotidianamente. Olvidemos lo que hacen los *hombres*, pues eso lo son, estas fraternidades masculinas, abocadas a reconocerse entre ellas; concentrémonos en las alteridades, por más singulares y fugaces que sean, de las multitudes, de las comunidades, de las colectividades, de las individualidades asociadas y relacionadas, efectuadas por ellas. Esta es la enseñanza de las comunidades zapatistas.

11. Que sea una mayoría de gente que todavía cree en la narrativa del poder no debe desalentarnos. Si en algo ha vencido el poder, sus instituciones, su campo burocrático, su campo institucional, su campo político, su campo escolar, es en lograr convencer a la mayoría que la narrativa del poder es la "realidad". Su dominio, entonces es imaginario; lo que no quiere decir que no es efectivo.
12. La tarea es liberar a la mayoría de esta ilusión; hablando en la tradición marxista, liberar de la "ideología", liberar de los múltiples *fetichismos*; de la mercancía, del poder, de las instituciones, de los patriarcados.
13. La tarea es difundir las experiencias y las memorias sociales, sus narrativas inhibidas por la dominación del monopolio escolar. Recuperar el espesor de sus percepciones y de sus racionalidades integradas a las sensaciones.
14. En conclusión, para decirlo de una manera exagerada, sin embargo, ilustrativa, ignoremos a esta narrativa aburrida del poder, ignoremos a estos paranoicos, enamorados del poder, dejemos que se hunda su ficción institucionalizadas, hagamos lo que han hecho las comunidades zapatistas. Asumamos nuestras autonomías múltiples efectivamente.

Más allá de las instituciones

La investigadora Pilar Calveiro²⁵, participe del libro de la CLACSO citado, compara dos posiciones teórico-políticas, dadas en México, también en América Latina y el Caribe, así como en el mundo mismo de la experiencia política; esto es, contrasta reforma y autonomismo. Como ella misma expresa:

En este trabajo trataré de abordar las discrepancias entre el discurso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el del movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador, en el caso de México, como aproximación para analizar una contradicción más general, que se presenta también en otras latitudes. Me refiero al conflicto que existe, por una parte, entre la vía partidaria electoral que busca reformas del sistema político, en el contexto de democracias capitalistas y, por otra, a los movimientos autonomistas que cuestionan la utilidad de los partidos políticos para una lucha antisistémica y anticapitalista²⁶.

No estamos exactamente ante la reiteración de la crítica y contrastación que aborda Rosa Luxemburgo, en el segundo cuarto del siglo XX, considerando el dilema entre reforma o revolución; las condiciones son otras en la primera década del siglo XXI, además de darse el enfoque o la focalización en uno de los países de las llamadas periferias del sistema-mundo capitalista, aunque ahora, caracterizado como una de las potencias emergentes, por esas ponderaciones efectuadas por el análisis económico formal, neoclásico y ecléctico, tan en boga en los *habitus* de Naciones Unidas. Ponderaciones, por cierto que carecen de sustento teórico, aunque abundan en estadísticas, indicadores y descripciones impresionistas. Sería grave perderse en la discusión abstracta y general de reforma o revolución, como si se tratara del debate en torno a dos principios. Estos son los hábitos de la izquierda tradicional, apegada a la

²⁵ Politóloga de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en México.

²⁶ Beatriz Calveiro: *Institucionalidad y antiinstitucionalidad en las resistencias. El caso de México. En Temas y procesos de la historia reciente de América Latina*. CLACSO; Santiago 2010.

ortodoxia, muy lejos de la crítica, mucho más lejos de la autocrítica. El debate y el dilema, el dilema del debate, el debate en su dilema, debe ser apreciado, analizado e interpretado en su contexto concreto, en la geografía social y política de sus propias especificidades. Además, es importante, volver a recordar que no es un problema de principios, sino de fuerzas, de campo de fuerzas, de correlaciones en el campo de fuerzas.

Beatriz Calveiro comienza su descripción con un seguimiento de las intervenciones del sub-comandante Marcos. Muestra, de entrada, los contrastes con el candidato popular Andrés Manuel López Obrador. Sobre todo hace hincapié en estos contrastes para sustentar su hipótesis de interpretación, que explica esta conducta beligerante, la interpelación zapatista al Frente Amplio, por el "miedo" del sub-comandante Marcos y de los zapatistas a afrontar el desafío político, a un enemigo de "izquierda", más peligroso que un enemigo de "derecha". En esta perspectiva, la investigadora llega a concluir que, en los hechos, el zapatismo coadyuvó a la "derecha", mermando las fuerzas, por los menos de consenso, del movimiento social de resistencia popular, liderado por López Obrador. La investigación, el contraste en el dilema de reformismo o autonomismo, termina en una acusación.

Dejando constancia de su inclinación política, la investigadora escribe:

Durante el proceso electoral de 2006 fuimos testigos del ataque que sustentó el subcomandante Marcos (El Sup) –como "vocero" del zapatismo–, contra el movimiento electoral en su conjunto, pero especialmente contra uno de los candidatos, Andrés Manuel López Obrador (El Peje). Ambos, identificados por sus nombres de pila y sus respectivos apodos de "luchadores", en este caso sociales y políticos, podían ostentar una cercanía incluso afectiva con la gente, poco frecuente en la política de estos tiempos. No se trató propiamente de una confrontación verbal sino de un ataque unilateral de El Sup que quedó "dando golpes al aire", sin encontrar a su oponente. El Peje siguió su ruta electoral, como si no escuchara, aunque reiterando una y otra vez la inclusión del cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y algunas otras reivindicaciones clásicas del EZLN, como parte de su programa²⁷.

Llama la atención la caricatura que se hace del sub-comandante Marcos; aparece como un radical exacerbado, que se deja llevar por impulsos "vanguardistas", algo parecido a los que se observaba a la "izquierda" radical, durante los gobiernos de unidades populares. La observación sugiere la siguiente consecuencia de este "radicalismo": el zapatismo

²⁷ *Ibíd.*

termina aislándose, quedando el movimiento autonomista reducido a un rincón de la Selva Lacandona, sin mayor influencia en la sociedad mexicana, sin poder mantener el entusiasmo social emergido después de la intervención armada en 1994. Mientras el candidato del Frente Amplio, Andrés Manuel López Obrador, aparece con una amplia convocatoria nacional, liderando un movimiento de masas, con capacidad de influencia en la vida política y social del país. Por otra parte, López Obrador tendría un itinerario distinto, inverso, al efectuado por el sub-comandante Marcos y el zapatismo. Comenzó defendiendo la institucionalidad, criticando el uso corrosivo, adulterado, de las instituciones, por parte de aprovechadores, oportunistas, corruptos, "piratas" de la política. En la medida que quedaba claro el fraude electoral institucionalizado y ejecutado por los grupos de poder, detentores del aparato de Estado, el discurso de López Obrador se habría radicalizado, hasta llegar a la posición de que hay que formar una nueva república y una nueva democracia, descartando la que hay, corroída y al servicio de los intereses oscuros de las clases dominantes. Salvo, como anota Beatriz Calveiro, el ejército, que debe mantenerse para resguardar las fronteras de la nación. En contraste, según la investigadora, el sub-comandante Marcos y el zapatismo, pasan de la lucha armada a una especie de institucionalización, del tamaño de los municipios autónomos.

La interpretación del periodo electoral, acompañado del efecto simbólico del zapatismo, aunque contrastando la salida institucional, es que se habría perdido una oportunidad sin igual, la de la convocatoria masiva, la de la congregación de múltiples resistencias al poder, la de la movilización contra el fraude y la violencia estatal. Esta pérdida de oportunidad se debe tanto a los límites del populismo y ventiladas inconsecuencias, repitiendo centralidades, jerarquía, representaciones, monopolios políticos, enfermedades congénitas a los partidos, así como al radicalismo aislacionista del zapatismo.

La caracterización que hace del zapatismo Calveiro es la siguiente:

El discurso zapatista se inscribe en los llamados nuevos movimientos sociales que, a su vez, retoman la antigua tradición de la izquierda autonomista. En términos muy generales se podría decir que, desde su perspectiva, el capitalismo, el Estado y sus instituciones son inseparables; el sistema de partidos y los sindicatos tradicionales son parte de dicha institucionalidad. Ciertamente. Se organizan, entonces, a imagen y semejanza del Estado, esto es, de manera centralizada, nacional, jerárquica, descendente. Ciertamente también. De allí se continuarían ciertos rasgos específicos de los partidos: su alto grado de institucionalización que los hace fuertemente burocráticos y la tendencia a estar más preocupados

*por su propia reproducción y el mantenimiento de su poder que por la defensa de los intereses socioeconómicos que dicen representar*²⁸.

Compartiendo con la crítica a la institucionalidad estatal y al sistema de partidos, Calveiro anota:

*Estos rasgos los hacen poco democráticos en sus dinámicas internas porque en lugar de propiciar el diálogo y la diversidad, tratan de lograr unidad y homogeneidad interna y externamente para alcanzar posiciones hegemónicas, es decir, que buscan un poder con legitimidad y también con capacidad coercitiva. Son pues un embrión del artefacto estatal que pretenden controlar: vanguardistas y, a la vez, disciplinarios (Gun, 2004). Desde este planteo inicial ya aparecen dos grandes asuntos: el poder y la toma del poder del Estado, que están presentes en la lucha política moderna, y que el autonomismo rechaza. Por oposición al poder como dominio, proponen la idea del poder como creación –"poder hacer", potencia según John Holloway– que puede y debe desarrollarse al margen del Estado y sus instituciones, para construir una nueva socialidad*²⁹.

En su exposición, la investigadora deja claro que no está en contra de la interpretación crítica zapatista sobre la institucionalidad del Estado; esto es lo que comparte. La observación demarcadora de la investigadora, su crítica al zapatismo, radica en la crítica a su "táctica" aislacionista, por así decirlo, endurecida en el ataque, que le parece injustificada, al candidato popular y al Frente Amplio, dejando, sin embargo, pendiente la crítica a los partidos de las clases dominantes. También observa o pone en duda algunas pretensiones democráticas, participativas, horizontales de los zapatistas. Escribe:

Por su parte, el antiestatismo se presentó inicialmente como oposición al "sistema de partido de Estado", asimilando lo estatal con lo partidario. La crítica al sistema de partidos se centraba en el PRI, aunque ya se esbozaba un rechazo más general. Desde los primeros textos zapatistas se percibe una contraposición entre la forma de organización partidaria, siempre sospechosa de "claudicación" (Tercera Declaración), y los movimientos y organizaciones de la sociedad civil. Tal contraposición alcanzó su máxima expresión en La Sexta (Declaración de la Selva Lacandona). Allí, los partidos se presentan como organizaciones que tratan de "hacer acuerdos arriba para imponer abajo" y "levantar movimientos que sean después negociados a espaldas de quienes los hacen", con actos "de templete donde unos pocos hablan y todos los

²⁸ *Ibídem.*

²⁹ *Ibídem.*

demás escuchan". ¡Cierto! En contraposición, en el mismo documento, el movimiento zapatista se presenta a sí mismo como un movimiento social que pretende luchar "por los pueblos indios de México, pero ya no solo por ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos... sin intermediarios ni mediaciones... (con) un programa claramente de izquierda o sea anticapitalista o sea antineoliberal... (para) reconstruir otra forma de hacer política, una que otra vuelta tenga el espíritu de servir a los demás... con honestidad, que cumpla la palabra". Esta nueva forma de la política se caracterizaría por el "respeto recíproco a la autonomía e independencia de organizaciones, a sus formas de lucha, a su modo de organizarse, a sus procesos internos de toma de decisiones, a sus representaciones legítimas, a sus aspiraciones y demandas." (La Sexta, 2005) ¿Cierto?

Beatriz Calveiro encuentra desplazamientos ondulantes, sino contradictorios, en los discursos, declaraciones y posiciones zapatistas. Dice:

Ya el 15 de mayo de 1994, en la recta final del proceso electoral de ese año, el EZLN emitió un comunicado verdaderamente ofensivo para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que afirmaba que "el PRD tiende a repetir en su seno aquellos vicios que envenenaron desde su nacimiento al partido en el poder" preguntándose: "¿Cuál es la diferencia entre el PRD, el PAN y el PRI? ¿No ofrecen el mismo proyecto económico? ¿No practican la misma democracia interna?" (EZLN, 1994:237-238). En este mismo tenor, en enero de 1995, después de la derrota electoral del cardenismo, los zapatistas denunciaban sí "un fraude gigantesco", pero sin dejar de golpear al PRD al señalar una supuesta "claudicación". Ya entonces, su conclusión era que "las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático", por lo que llamaban a un Movimiento de Liberación Nacional para la "instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado" (Tercera Declaración).

Asimismo, la Quinta Declaración, de julio de 1998, mencionaba la existencia de "gentes y personas buenas que, en los partidos políticos, levantaron la voz y fuerza organizada en contra de la mentira". No obstante, en la Convocatoria final para una Consulta Nacional sobre la ley indígena se apelaba, por una parte, "a las organizaciones políticas y sociales independientes" (lo que excluía de hecho a los partidos) y, por otra, "a los diputados y senadores de la República de todos los partidos políticos con registro y a los congresistas independientes", colocándolos a todos en una misma categoría. Esta asimilación de la diversidad partidaria

en un mismo grupo llegó a su más clara expresión en *La Sexta*, emitida en la coyuntura electoral de 2006, donde se afirmaba que: "El neoliberalismo cambió a la clase política de México, o sea a los políticos, porque los hizo como que son empleados de una tienda, que tienen que hacer todo posible (sic) por vender todo y bien barato... los políticos mexicanos lo (sic) quieren vender PEMEX o sea el petróleo que es de los mexicanos, y la única diferencia es que unos dicen que se vende todo y otros dicen que se vende una parte... Y los partidos políticos electorales nada más no defienden, sino que primero que nadie son los que se ponen al servicio de los extranjeros... se encargan de engañarnos... Todos los partidos políticos electorales que hay ahorita, no nomás uno... puras robaderas y transas... Y todavía quieren que otra vuelta votamos (sic) por ellos... no tienen Patria, solo cuentas bancarias". ¿Cierto? Como corolario, *La Sexta* convoca "a las organizaciones políticas y sociales de izquierda que no tengan registro, y a las personas que se reivindiquen de izquierda que no pertenezcan a los partidos políticos con registro" a sumarse a su campaña y mantenerse al margen del proceso electoral.

En este caso, la crítica al eje capitalismo/Estado/instituciones/ partidos deriva en un franco antipartidismo y antielectoralismo, que produce desconfianza. En primer lugar, por el tono mismo del discurso. El zapatismo transita de un lenguaje político sencillo y contundente (Primera y Segunda Declaraciones) a un estilo poético-indígena de alto impacto en la clase media que, dicho sea de paso, no tiene grandes competencias para juzgar su autenticidad (Tercera, Cuarta y Quinta Declaraciones), para concluir en *La Sexta*, con una impostación de "sencillez ingenuidad indígena" por completo increíble y basada principalmente en la mala construcción gramatical del español y en una suerte de traducción de lo que un ladino entiende que entendería un indígena sobre sus lecciones de materialismo histórico, aplicadas a la coyuntura política. Por ejemplo, cuando se lee "el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas, pero no es que se sacaron un premio, o que encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explotar el trabajo de muchos... que quiere decir que como que (sic) exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias... al mundo, o sea al planeta Tierra, también se le dice que es el 'globo terráqueo' y por eso se dice 'globalización' o sea todo el mundo", resulta de una afectación no solo increíble sino incluso ofensiva. ¿Qué está diciendo esta voz "indígena" trucada? ¿Qué identidad se desea esgrimir y por qué? ¿No se pretende, también aquí, la representación de un sujeto ausente que legitimaría el discurso enunciado, tal como se le imputa a los partidos políticos?³⁰

³⁰ *Ibíd.*

Hay que volver a hacer la pregunta, en su doble tonalidad, la abstracta y general, la concreta y contextual: ¿La discusión es reforma o revolución, reforma o autonomía? Incluso, se puede llegar a aceptar que esa es la discusión, que, en todo caso, la forma de la discusión se vuelve a dar de la misma manera; sin embargo, no se puede colegir de aquí que ese es necesariamente el problema. ¿Qué es lo que está en el fondo? La misma investigadora lo ha puesto: Institucionalidad o anti- institucionalidad en las resistencias. Dicho en otras palabras: ¿El curso emancipador se da a través de las instituciones o contra ellas? Este es el problema y también el tema de fondo.

La interpelación zapatista se dirige a las instituciones, que son el Estado, que son las estructuras y diagramas del poder, que son, por lo tanto, los dispositivos de las dominaciones. ¿Cómo se puede emancipar usando los mismos dispositivos de la dominación? Este es el punto, si se quiere, que confronta a zapatistas y reformistas, usando la definición de Calveiro. En la quinta generación de las luchas sociales, teniendo como panorama la historia de los movimientos anti-sistémicos y las *revoluciones* en la modernidad, ya se sabe por dónde se han perdido las *revoluciones*, en la dramática y vertiginosa época de la modernidad, comprendiendo sus periodos, su clave heterogénea. Las instituciones se perdieron en el uso de este instrumento de dominación, el Estado, en la maraña de las intuiciones que usaron para efectuar las transformaciones. Los "revolucionarios" terminaron transformados por el Estado y por las instituciones, se volvieron parte del Estado y engranajes de la maquinaria de mallas y redes institucionales. Lo que las comunidades mayas de la Selva Lacandona han puesto en la mesa es este problema histórico-político. ¿Cómo descolonizar usando los mismos instrumentos de la colonialidad?

¿Se trata de repetir la estrategia para ver si ahora puede dar efecto, variando quizás en las tácticas, los discursos, las prácticas y las acciones, en el mejor de los casos, combinando con las formas y acciones activadas por las comunidades autónomas? Esta es la discusión. Es difícil encontrar esta discusión en un cuadro donde se contrastan discursos opuestos, que apuntan a distintas estrategias. No se trata de saber si el sub-comandante Marcos y los zapatistas son radicales, repiten o no, los radicalismos "izquierdistas"; hacer esto es tomar el estereotipo del ultimísimo del siglo XX. ¿Por qué se los tiene que tomar como o parecidos a los "radicales" izquierdistas del siglo XX? ¿Por qué no interpretarlos de otra manera? No parece sostenible aproximarlos a este estereotipo de la "izquierda" – vaya a saber si "realmente" se dio de la manera como se dibuja este "extremo" –, si partimos del hecho de que la lucha armada no ha sido planteada para

tomar el poder, sino como un medio para obligar al diálogo al Estado-nación sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Es otra generación de luchas a las que pertenece el zapatismo, sin necesidad de desvincularlo de la memoria que reclama, la insurrección campesina encabezada por Emiliano Zapata. No se consideran vanguardia, como se conciben las "izquierdas", sobre todo las "izquierdas radicales". No es el partido el representante del proletariado, tampoco de los pueblos, ni de las masas desposeídas, ni de los condenados de la tierra. La representación se encuentra cuestionada. La interpelación al capitalismo no se la hace desde la mirada proletaria, en el horizonte de la modernidad, sino desde la mirada indígena, interpelando, además del capitalismo, a la misma modernidad y sus símbolos, el desarrollo y el progreso. Estos desplazamientos de la rebelión nos muestran otros *escenarios*, usando esta metáfora comprometedora. Lo primero que hay que hacer es preguntarse por la emergencia zapatista; quiénes son los que se alzan en armas y qué quieren. La diferencia con los perfiles de la "izquierda" radica precisamente en esto, en este quiénes y en este querer. Si bien, no se puede plantear la lectura desde la discontinuidad absoluta, tampoco se puede sostener que se trata de una continuidad de lo mismo.

Para decirlo rápidamente, a pesar de la abusiva totalización metafórica, empero, útil para ilustrar, se trata de la interpelación civilizatoria indígena al sistema-mundo capitalista, es decir, a la civilización moderna, cuya columna vertebral es el modo de producción capitalista, reteniendo este concepto marxista. Lo primero es reconocer esta diferencia, antes de aventurarse a hacer analogías de rasgos demasiado generales.

Que el proyecto zapatista, para darle un nombre, el de proyecto, que ya lleva dos décadas, se haya circunscrito a las comunidades controladas por los zapatistas en la Selva Lacandona, que no se haya expandido nacionalmente, no es un parámetro para decir que han fracasado. El hecho de que persistan, que coexistan y cohabiten, desprendiendo prácticas comunitarias y autónomas, interpelando con su presencia al mundo capitalista, es, de por sí, una victoria, usando esta palabra que suena también ultimatista. Dicho, sin tanta pompa, es un ejemplo.

Volviendo al tema; lo que enseña la experiencia zapatista es que se puede hacer caminos al andar, se puede inventar otros caminos alternativos, alterando precisamente las prácticas institucionalizadas. Desmantelando las instituciones del poder, efectuando otras prácticas, otras instituciones; esta vez al servicio de las sociedades. No instituciones-amos, instituciones-patrones, dominantes. Que esta experiencia pueda difundirse, adecuándose a los suelos diferenciales,

depende no de si se opta por la revolución o la reforma, sino de los aprendizajes colectivos respecto a los diagramas y cartografías institucionales. No se trata de negar el camino de la reforma, decir, por ejemplo, que no se puede reformar; la reforma es posible, además se realiza y se ha realizado. El problema es que las reformas terminan legitimando el mismo régimen de dominaciones contra el que se lucha, aunque haya mejorado en parte la condición de los "pobres". Se convierte en el mejor mecanismo para la prolongación de las dominaciones, articuladas en el orden mundial, en el sistema-mundo. Este es el costo histórico que se quiere evitar, salir del círculo vicioso de la reproducción del poder, cuando se critica el reformismo, el populismo, la ilusión popular en caudillos nobles, en el sentido, no de aristócratas, sino de éticos. El mejor ejemplo, contemporáneo, de lo que decimos, son los gobiernos progresistas de Sud América.

Estado y corrosión

De entrada habría que recoger la pregunta que se repite en el imaginario popular: ¿Por qué el Estado o, si se quiere el gobierno, en la jerga difundida, el poder, se encuentra asociado y vinculado a la corrosión, a la corrupción, a las violencias abiertas y encubiertas, a los abusos, solapados o descarados? Hay que tomar en serio esta pregunta, pues se basa en la experiencia social. No tomarla como prejuicio del sentido común, como ha acostumbrado a hacerlo la ciencia política, suponiendo que estas perversiones son contingencias, daños colaterales, para usar esta expresión de moda, errores humanos; empero, de ninguna manera, atributos innatos al Estado mismo. En contraste con este supuesto o conjetura académica, partiremos de la hipótesis de interpretación opuesta: El Estado es el lugar privilegiado de la corrosión, de la corrupción, de los paralelismos institucionales, de las violencias abiertas y encubiertas, además de ser el instrumento de la separación de Estado y sociedad, el aparato multiuso de las dominaciones.

Monopolio quiere decir control único, incluso puede connotar control centralizado, concentrado y condensado, además de acaparamiento y especulación. Conocemos la tesis de la economía clásica y neo-clásica, liberal y neo-liberal, de que el monopolio deforma el mercado, lo altera, si no lo suspende. Sólo que olvidan que precisamente es el capitalismo el que abole el mercado, pues se genera a partir del monopolio, como lo ha demostrado Fernand Braudel en sus investigaciones históricas. Extendamos la tesis enunciada; digamos que el monopolio legítimo de la violencia que es el Estado, deforma la sociedad, la altera, si no la

suspende. En este caso no nos olvidaremos que es el monopolio legítimo de la violencia, el que abole la potencia social, la inhibe, usando su energía con el objeto de la reproducción del poder. Jugando con analogías, diremos que, así como el monopolio económico genera distorsiones, como los precios de inflación y las estrategias especulativas de ganancia, así también el monopolio político genera distorsiones, como los beneficios agregados y las estrategias suplementarias de ganancia.

Jugando con las analogías, en relación a la tesis anti-monopólica enunciada, diremos que, así como se supone, en realidad, se conjetura, que la ausencia de *competencia* afecta a la productividad, entendida no sólo como el logro de bajos costos, sino, sobre todo, mejores servicios y utilidad, se puede decir que, la ausencia de autonomías múltiples, es decir, la ausencia de autodeterminaciones, de autogobiernos, de autogestiones, ocasiona sumisiones, subordinaciones, sujeciones, obediencias, múltiples, inhibiendo las capacidades creativas y compositivas de las sociedades. En este estado de cosas, la jerarquía abismal, por cierto imaginaria, definida institucionalmente, entonces impuesta, genera impunidad o, por lo menos, certeza de impunidad, creencias en los "derechos" privilegiados de los gobernantes, por lo tanto, genera prácticas encaminadas a realizar estos privilegios. En vano buscan los moralistas el problema de la corrupción en la ausencia ética y moral de los gobernantes, que pueden contener este vacío, por cierto; sin embargo, el problema no está ahí; no es un albedrío personal, una predisposición, aunque termine pareciendo así. Es un fenómeno inherente a al ejercicio mismo del poder. Cambiando a los gobernantes, estableciendo leyes sancionatorias, llamando a la consciencia de los funcionarios, no se resuelve el problema; ni siquiera se trata de paliativos. La corrosión institucional se repite, una y otra vez, como condena, pues forma parte del funcionamiento mismo de esta fabulosa maquinaria que llamamos Estado.

No es llevando a la cárcel a los corruptos que se resuelve este problema, congénito a la maquinaria estatal. Unos sustituirán a los otros, aunque cambien los perfiles, aunque maten estas prácticas. Respecto a esta problemática hay que encarar la matriz del problema. Si se acepta el monopolio de la violencia legítima, se está aceptando implícitamente todo lo que conlleva este acaparamiento de las fuerzas, del uso de las fuerzas, de la disponibilidad de las fuerzas, concentradas, organizadas, al a servicio del Estado. La solución radical, es decir, que resuelva de raíz, la génesis del problema, se encuentra en acabar con y evitar el monopolio de la violencia legítima; es decir, acabar con esta institución imaginaria de la sociedad, que es el Estado. ¿Se podrá? ¿Se puede? ¿No es que

estamos obligados a las instituciones, sobre todo aquellas que "representan" a todos?

¿Cómo responder a estas preguntas? Con un no rotundo, con un sí rotundo. Ni las preguntas, ni las respuestas, pueden ser ultimativas. No lo sabemos. Falta comprender esta relación de las sociedades humanas con sus criaturas institucionales. Sin embargo, se puede estar seguros de algo; las instituciones no pueden convertirse, como lo han hecho, en el principio y fin de las sociedades humanas, en los patrones de sus actividades y subjetividades. Las instituciones, en todo caso, tienen que ser plásticas, flexivas, instrumentos al servicio de la potencia social.

¿Podemos imaginar sociedades sin Estado? No solamente imaginar, encontrarlas en el ahora, en la contemporaneidad, como lo ha hecho Pierre Clastres en la Amazonia venezolana. Pero, ¿esto es posible en el conjunto de las sociedades afectadas, atravesadas por la modernidad, en clave hegemónica? ¿Por qué no? El Estado no es el único imaginario, no es la única institución imaginaria, que puede garantizar la cohesión social, sobre todo considerando los costos sociales y subjetivos que ocasiona. En realidad, no es el imaginario estatal lo que garantiza la cohesión social, sino las mallas, las redes, institucionales, sostenidas por prácticas concentradoras y de captura, las que mantienen la cohesión social. ¿Acaso no es posible otra clase de mallas y redes, acaso no es adecuado, aprovechar los tejidos sociales en función de complementariedades, solidaridades, reciprocidades sociales, evitando que los tejidos terminen usados por esta promoción a la *competencia*, que, paradójicamente, es también promoción al monopolio. ¿Qué es lo que hace creer a los humanos de las sociedades contemporáneas que el Estado es lo único que tienen a mano? ¿El *fetichismo* del poder? ¿La "ideología"? ¿Las dominaciones múltiples? ¿Todo esto? ¿Pero, cómo es que se da todo esto? ¿Hay algo inherente a la "naturaleza" humana que sea así, que esto ocurra, que se de esta inclinación a la obediencia y la representación? Las respuestas que se den a estas preguntas aparecerán como esencialistas, es decir *metafísicas*.

Es difícil recurrir a los esencialismos, a la metafísica, a estas alturas de las historias múltiples de las diversas sociedades humanas. Es preferible asumir esta conducta contradictoria como parte de las paradojas existenciales, concretamente, en las sociedades humanas, como parte de las paradojas de las sociedades y de la política. Es preferible decir, es decir, interpretar hipotéticamente, que los humanos se enredan en sus propias tramas, en sus propios tejidos, a tal punto que no saben salir del embrollo. De lo que se trata, entonces, es de desenredar el nudo, desenredar el ovillo. Esto no se puede hacer con una espada, como en la

leyenda griega, sino con calma, descifrando el mismo nudo, desanudando de acuerdo a las observaciones adecuadas. ¿Cuánto tiempo tardaremos en desanudarlo? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es que para conquistar nuestra libertad efectiva, nuestras emancipaciones y liberaciones buscadas, tenemos que hacerlo, desanudar el nudo gordiano; pero, no como lo hizo, según la leyenda, Alejandro Magno para "conquistar" Asia.

Lo grave, mantener la condena, es hacer lo que se acostumbra a hacer, decir, que el nudo gordiano no se desanuda; por lo tanto no hay conquista de nada, debemos convivir con el Estado, por lo tanto con las dominaciones polimorfos, como parte de la vida. Esto es convertir a la derrota en un principio, esto es hacer del principio de la derrota en el eje constitutivo de las conductas, por lo tanto de una ética nihilista, de la voluntad de nada, se usen o no los discursos más esforzados y ampulosos para justificarlas, edulcorando las dominaciones. La esperanza se encuentra en todos los que aceptan el desafío de desanudar el nudo gordiano del poder. Estas son las rebeliones renacientes, las sublevaciones emergentes, los movimientos sociales alterativos.

Volviendo al tema, a la fenomenología de la corrosión institucional, retomando nuestra perspectiva de interpretación, perspectiva que comprende que la existencia es paradójica; por lo tanto, la vida misma es paradójica, así como las sociedades lo son, incluyendo a las sociedades humanas; particularmente el ser humano es un ser paradójico. Como no podría ser de otra manera, la política no podría dejar de ser paradójica. Sin embargo, a pesar de esta constatación ineludible, las sociedades humanas han intentado ocultar su condición paradójica; sobre todo en la modernidad es notoria esta actitud de esconder, hasta de extirpar, las condición paradójica de las sociedades humanas. La constitución e institución de todas las formas de poder, habidas y por haber, plasma esta estrategia de ocultamiento de la condición paradójica de la existencia. El poder no sólo como relación de fuerzas, sino, sobre todo, como relación de dominaciones, se erige, en el fondo, contra su matriz primordial, la potencia social. El poder se erige contra la vida, busca controlarla, proponiéndose extirpar de ella su propia dinámica, la *neguentropía*, la reversión de la entropía; es decir, la administración, si podemos hablar así, de la entropía misma. La vida, en el fondo, es esta relación entre *neguentropía* y entropía, relación constitutiva de la vida. La vida es este cálculo, esta cognición, esta inteligencia, que actúa negando la entropía, que ya existe, más que como anterioridad, como complementariedad.

La oscuridad y la luz forman el universo, en su compleja relación entrelazada; la materia oscura y la energía oscura en relación con la

materia condensada y luminosa constituyen el tejido complejo del espacio-tiempo. La vida, en sentido biológico, en sentido restringido, no en su sentido amplio, en su sentido cósmico, combina memoria y olvido en todos los organismos. Éstos aprenden por experiencia, heredando lo aprendido por el genoma; sólo que este aprendizaje heredado no lo racionalizan, sino que está inscrito en sus cuerpos. Las sociedades humanas combinan imaginación y prácticas instrumentalizadas en el despliegue de su participación ecológica. Las sociedades humanas son parte de las dinámicas paradójicas de la existencia.

El problema existencial de las sociedades humanas aparece cuando la participación en los ciclos de la vida, en las ecologías concurrentes, se convierte en estrategias de dominación. Cuando la imaginación, que es parte de la potencia social, que es creativa, es detenida en la repetición de la imagen en suspensión, imagen de centralidad, imagen de separación, y, en consecuencia, de imagen posesión y dominio del resto, que no es considerado humano. Esta hipertrofia de la imagen congelada, más que de la imaginación, que es dinámica y creativa, esta hipertrofia del símbolo, que ya es sustitución, más que dejar fluir la dinámica de las interpretaciones, por lo tanto de las comunicaciones con el mundo, con los mundos, con el universo, con los universos, es conservada y realizada materialmente e imaginariamente en las instituciones. Las instituciones son los dispositivos no sólo de captura de fuerzas, sino también de congelación de la imaginación, de canalización de la energía creativa, la potencia social, orientando su recurso a posibilidades restringidas por las estrategias de poder.

Llamemos a esta constitución e fundación de las instituciones la corrosión inicial. Sus estructuras, formas de organización, funcionamientos institucionales son dispositivos que generan corrosión. Al emerger como dispositivos *anti-paradójicos*, que buscan reducir o hacer desaparecer la condición paradójica de la existencia, adulteran, en los ciclos de la vida, sus propios ciclos de vida, su propia reproducción, buscando convertirla en el enseñoramiento humano sobre la naturaleza. Esta alteración inicial en el ciclo de la vida, es el punto de partida, por así decirlo, de la genealogía de las alteraciones, adulteraciones, perversiones, conocidas como dominaciones y violencias, dadas en las historias de las sociedades.

Anteriormente dijimos que, de lo que se trata, es que las instituciones sirvan a las sociedades humanas como instrumentos de sobrevivencia, de convivencia y de coexistencia, no que las sociedades humanas se conviertan en cuerpos esclavos de las instituciones. Ahora podemos mejorar el lenguaje, para clarificar la idea. Las instituciones forman parte de las innumerables composiciones humanas; son una composición más.

De ninguna manera, se trata de renunciar a la capacidad compositiva humana, sino de evitar esta forma de composición institucional, que se enquistó, se parapetó, impidiendo, obstaculizando, otras composiciones posibles.

Hipótesis interpretativas del presente del sistema-mundo

1. No vamos a decir que el sistema-mundo capitalista se encuentra en su fase terminal, como un pronóstico revolucionario. Esto no depende de la inercia de los eventos en el tiempo, menos de una ley inscrita en la historia; sino de la voluntad de los pueblos del mundo.
2. No es la ley la que hace la historia, por más dialéctica que se reclame. La ley la hacen los humanos, la historia la hacen los humanos, no bajo las condiciones determinadas, sino bajo las condiciones de posibilidad que ellos mismos determinan.
3. El sistema-mundo es un concepto propuesto por la teoría de la dependencia, recogido por la escuela de los anales; es un concepto que corrige los límites del concepto de modo de producción y de formación económico social. Empero, sigue siendo un concepto; no es una materialidad; la materialidad es el referente del concepto; pero, esta materialidad no se reduce ni se adecúa al concepto; sino, más bien, es el concepto que debería adecuarse a la complejidad. No es exactamente un sistema, sino una constelación de conglomerados de formaciones sociales, que se integran y articulan, conectan y confrontan, en múltiples escenarios simultáneos.
4. Si se usó el concepto de sistema-mundo era para lograr una explicación integral de la complejidad. No se puede confundir este concepto con su referente. La diferencia entre el concepto y su referente no solamente radica en que el primero es virtual y el segundo

“real”, sino en que el concepto no cambia o lo hace lentamente, en tanto que el referente es la constante transformación.

5. El referente del concepto también es el referente de nuestra experiencia; referente que no puede tomarse como condena, fatalidad o determinismo, sino como producto nuestro. El problema no está en el referente sino en nosotros que lo producimos. El problema es: ¿por qué no podemos producir otro referente?
6. No es que el referente sea una mera invención; sino que su existencia depende de lo que hacemos respecto a las condiciones de posibilidad de las que somos parte, así como de los propios movimientos y dinámicas de estas condiciones. Si el sistema-mundo se desboca en una dramática destrucción de los ecosistemas no es tanto porque estas son las consecuencias del capitalismo, sino porque dejamos que esto acontezca.
7. Entonces el problema radica en por qué dejamos que esto acontezca.
8. Esto acontece no porque sea una fatalidad incontrolable, sino porque la fatalidad radica en nuestra complicidad.
9. Nos hemos dejado convencer de que lo que ocurre depende de leyes, depende de causalidades, determinismos o, de lo contrario, el azar, olvidando que la determinación se encuentra, en gran parte, en nuestras manos.
10. Lo importante no es tanto comprender las leyes de la historia, que no existen, pues la historia no es el orden y la obediencia que demanda la ley, sino en lograr emanciparnos de nuestros *fetichismos*.

11. El capitalismo existe no porque sea una "realidad" ineludible, sino porque hemos dejado que exista, como si nos hubiera antecedido, cuando es construcción nuestra.
12. Entonces el problema es el ser humano. ¿Por qué se deja llevar por *la parte maldita* de las paradojas existenciales, haciendo una paráfrasis a Georges Bataille?
13. Según Bataille, porque hay un excedente que hay que destruir, gastar o acumular. Sin embargo, esto es como transferir al excedente una *culpa*. No hay *culpa*, tampoco está en el excedente el problema, sino en los y las que producen el excedente. Está en el exceso de energía que generamos.
14. Por lo tanto está en la potencia que somos. Esta energía, esta dinámica, es dirigida o a la destrucción o a la acumulación. La pregunta es: ¿Por qué no a la creación?
15. No es que haya un instinto de destrucción o, en contraste, un instinto de acumulación, sino que por alguna razón se ha caído en la renuncia a la creación.
16. ¿Se ha renunciado a la creación por razones de sobrevivencia? No parece ser el caso; se ha renunciado a la creación por la transferencia de la potencia social al poder, la transferencia de la potencia social a las propias criaturas del ser humano.
17. ¿Por qué se hace esto? ¿El ser humano no cree en sí mismo, en su capacidad, en su potencia; tiene que transferirla a los dioses que se inventa, para asumirla como si le fuese donada?

18. ¿El ser humano es un organismo que se ha extraviado en sus representaciones? ¿Es un ser que se ama tanto que prefiere sus representaciones que los referentes de sus representaciones?

19. De aquí podríamos colegir que el ser humano ha nacido para destruirse. Esto no es cierto, pues también se inclina a lo contrario; interpela sus representaciones, las destruye, liberando el *espacio* a otras representaciones.

20. El ser humano es un ser paradójico. Se puede decir que hasta ahora no logra armonizar sus paradojas. Ha optado inclinarse a un lado de la paradoja, tratando de hacer desaparecer la otra; destruyendo con esto la vida, por lo menos la vida de sus entornos.

21. ¿En qué momento el ser humano ha optado, mayoritariamente, por inclinarse a uno de los lados de la paradoja, buscando hacer desaparecer la otra parte?

22. ¿En los momentos constitutivos del Estado? Creyendo que uno de los lados de la paradoja es la pureza buscada.

